DOCUMENT RESUME

ED 253 384 RC 015 164

TITLE	Los Hispanos: Problemas y Oportunidades. Resumen de la Actual Situacion Demografica, Economica, Social y Politica de los Hispanos en los Estados Unidos y de las Iniciativas Tomadas por la Fundacion Ford Para Hacer Frente a las Necesidades de esta Poblacion en Aumento y Determinar sus Efectos Sobre la Sociedad Estadounidense. Documento de Trabajo de la Fundacion Ford, No. 436.
INSTITUTION	Ford Foundation, New York, N.Y.
PUB DATE	Jun 84
NOTE	85p.; For the English version, see ED 250 121.
AVAILABLE FROM	Ford Foundation, Office of Reports, 320 East 43rd St., New York NY 10017 (free).
PUB TYPE	Information Analyses (070)
LANGUAGE	Spanish
EDRS PRICE	MF01 Plus Postage. PC Not Available from EDRS.
DESCRIPTORS	Cubans; Economic Development; Economic Opportunities; *Educational Attainment; *Employment Patterns; *Hispanic Americans; Mexican Americans; *Philanthropic Foundations; Political Influences; Private Financial Support; Puerto Ricans; *Social Integration; *Socioeconomic Status
IDENTIFIERS	*Ford Foundation

ABSTRACT

The Hispanic population's growing impact on American society has caused the Ford Foundation to explore new Foundation initiatives. The 1980 census revealed 14.6 million Hispanics: 60% Mexican American; 14% Puerto Rican; 6% Cuban, and 20% Other. The Hispanic population in the United States is growing and is characterized by diversity; rapid growth attributed to high fertility (birth rates), immigration, and improved census methods; a relatively low median age of 25 years; and a low socioeconomic level based on income, education, and employment considerations. Some 30% of Hispanic families fall below the official poverty level compared to 12% of Non-Hispanic White families; Hispanic unemployment is about 60% higher than that of Whites. Statistics indicate that Hispanics fall between Blacks and Whites in median family income. Hispanics experience a serious gap in educational achievement at all educational levels as compared to Whites. Contributing factors include family socioeconomic background, English language ability, nativity, and the school system itself. The Ford Foundation has expanded its efforts to improve the Hispanic condition by supporting efforts in community and economic development, research and policy analysis, social services, education, leadership development, and philanthropic activity by mainland funders based in Puerto Rico. (NQA)

****
* Reproductions supplied by EDRS are the best that can be made *
* from the original document. *
****

ED153384

Los hispanos:
problemas y oportunidades

Resumen de la actual situación demográfica, económica, social y política de los hispanos en los Estados Unidos y de las iniciativas tomadas por la Fundación Ford para hacer frente a las necesidades de esta población en aumento y determinar sus efectos sobre la sociedad estadounidense.

"PERMISSION TO REPRODUCE THIS MATERIAL IN MICROFICHE ONLY HAS BEEN GRANTED BY

Carlos E. Ortiz

TO THE EDUCATIONAL RESOURCES INFORMATION CENTER (ERIC)."

U.S. DEPARTMENT OF EDUCATION
NATIONAL INSTITUTE OF EDUCATION
EDUCATIONAL RESOURCES INFORMATION CENTER (ERIC)

☑ This document has been reproduced as received from the person or organization originating it.

☐ Minor changes have been made to improve reproduction quality.

• Points of view or opinions stated in this document do not necessarily represent official NIE position or policy.

RC015164

MAR 1985
RECEIVED
ERIC/CRESS

Los hispanos: problemas y oportunidades

Documento de trabajo de la Fundación Ford

Prefacio 3

Introducción 5

La población hispana: panorama general 9
La diversidad hispana 9

Problemas y cuestiones de importancia 20
Una población en expansión 20
Una población necesitada 26
Cultura, idioma y asimilación 45
Tensiones sociopolíticas 48
Participación política, defensa y liderazgo 49

Programas realizados 55
Investigación y análisis de políticas 59
Participación en la vida pública 64
Información y conciencia pública 68
Puerto Rico 69

Conclusión 73

Notas 75

Otros documentos de trabajo de la Fundación Ford

Too Little, Too Late: Services for Teenage Parents

Child Survival/Fair Start

Not Working: Unskilled Youth and Displaced Adults

Refugees and Migrants: Problems and Program Responses

Civil Rights, Social Justice, and Black America

ED 250 121 RC 015 000
Hispanics: Challenges and Opportunities. A Look at the Demographic, Economic, Social, and Political Situation of Hispanics in the United States Today, and at the Ford Foundation's Initiatives to Address the Needs and Impact of this Growing Population. Working Paper No. 435.
Ford Foundation, New York, N.Y.
Pub Date—Jun 84
Note—70p.
Available from—Ford Foundation, Office of Reports, 320 East 43rd St., New York, NY 10017 (English or Spanish editions, free).
Pub Type— Information Analyses (070)
EDRS Price - MF01 Plus Postage. PC Not Available from EDRS.
Descriptors—Cubans, Economic Development, Economic Opportunities, *Educational Attainment, *Employment Patterns, *Hispanic Americans, Mexican Americans, *Philanthropic Foundations, Political Influences, Private Financial Support, Puerto Ricans, *Social Integration, *Socioeconomic Status
Identifiers—*Ford Foundation

Para obtener otros ejemplares del presente informe, así como una lista de otras publicaciones de la Fundación, sírvase dirigirse a la Ford Foundation, Office of Reports, 320 East 43rd Street, New York, N.Y. 10017. Sírvase especificar el número de la publicación (436), al solicitar la versión en español.

436 Junio de 1984

BEST COPY AVAILABLE

Prefacio

El interés de la Fundación Ford en la población hispana de los Estados Unidos es bien conocido. Desde el decenio de 1960, los hispanos figuran entre los destinatarios de una serie de iniciativas de la Fundación encaminadas a ampliar las oportunidades y mejorar las condiciones de los grupos desfavorecidos. El apoyo a los hispanos ha incluido subsidios para actividades de promoción de la comunidad hispana, organizaciones de derechos civiles, proyectos de inscripción y educación de votantes, proyectos relativos al embarazo en la adolescencia, programas de nutrición infantil y desarrollo intelectual e instituciones de enseñanza. Los hispanos han sido también uno de los grupos beneficiarios de otras actividades similares de la Fundación que no se dirigían específicamente a sus organizaciones pero contaban a los hispanos entre sus posibles destinatarios.

Recientemente, como consecuencia del rápido crecimiento de la población hispana de los Estados Unidos y de su peso cada vez mayor en la sociedad norteamericana, los miembros de la Junta Directiva de la Fundación sugirieron que se determinara si sería conveniente que la Fundación emprendiera alguna nueva actividad en relación con la población hispana y, en la afirmativa, en qué podría consistir dicha iniciativa. En este informe se presentan los resultados del estudio realizado. En el informe, escrito por William A. Díaz, oficial de programas de asuntos de política y de gobierno, se describen en primer lugar los diversos grupos que constituyen la población hispana del país y se examina una serie de cuestiones y problemas a que hacen frente estos grupos y la nación en su conjunto. Tras examinar las actividades que ha desarrollado y desarrolla la Fundación en relación con esas cuestiones y problemas, se presenta un nuevo programa de la Fundación para los hispanos. El nuevo programa comprende

investigaciones y análisis de políticas y actividades para aumentar la participación de los hispanos en la vida pública y tiene en cuenta la necesidad de difundir más información sobre los hispanos y promover un mejor conocimiento de este grupo en la población no hispana. También se examina la posible creación de un nuevo mecanismo que alentaría una mayor actividad filántrópica en Puerto Rico.

Por más que nos propongamos ampliar considerablemente nuestras actividades en beneficio de los hispanos en los Estados Unidos, los recursos de que dispone la Fundación para estos efectos siguen siendo limitados. Por lo tanto, esperamos que este informe aliente a otros contribuyentes, así como a otras instituciones y personas, a interesarse también en la población hispana de los Estados Unidos. Esperamos asimismo que resulte útil para promover una mayor comprensión de esa población, los problemas a que hace frente y las oportunidades que ofrece.

Susan V. Berresford
Vicepresidenta
Programas de Asuntos de los
Estados Unidos e Internacionales

Introducción

La cada vez más numerosa población hispana de los Estados Unidos es motivo de controversia y, a veces, de aprensión para los no hispanos. Para algunos, esa población representa una especie de "quinta columna" demográfica, una amenaza que puede alterar la contextura social de la nación a causa de su renuencia a asimilarse, privar a otras minorías y trabajadores desplazados de posibles empleos aceptando salarios bajos o inferiores a los corrientes y actuar como un grupo de presión monolítico y poderoso en cuestiones como la inmigración y la enseñanza bilingüe. En suma, algunos consideran que los hispanos constituyen un grupo de recién llegados a los Estados Unidos que pretenden disfrutar del "sueño americano" en una medida que no les corresponde.

El fenómeno de la población hispana, y de los problemas y oportunidades que presenta, no es tan simple. Mientras que uno de cada tres hispanos ha nacido en el extranjero, en comparación con uno de cada veinte habitantes en la población en general, la historia de la población hispana en este país se inició antes de la llegada de los peregrinos a Plymouth Rock. Los hispanos se establecieron en el Nuevo Mundo a principios del siglo XVI. En el siglo XVII la cultura hispana estaba firmemente establecida en gran parte de lo que actualmente es Texas, Nuevo México, Arizona, Colorado y California. Las ciudades de habla española de Santa Fe, El Paso y San Agustín son anteriores a la colonia de Jamestown.

A menudo se pasa por alto que las primeras ruedas que giraron en el suelo americano eran españolas[1] y que la mayoría de los productos agrícolas que los ingleses trajeron a América del Norte ya habían sido introducido por los españoles. La ganadería fue desarrollada por españoles y mexicanos y los

"cowboys" aprendieron el oficio de los "vaqueros" mexicanos. En cuanto a la explotación de sus riquezas, el Nuevo Mundo tiene mucho que agradecer a un español, Bartolomé de Medina, que revolucionó la industria de la minería al descubrir en 1557 un procedimiento para separar la plata del mineral. Aunque rara vez se reconocen, las contribuciones hispanas a la sociedad norteamericana son muchas.

Actualmente, la población hispana de los Estados Unidos es joven, en proceso de crecimiento y en gran medida urbana. Es multirracial y está integrada por negros, mestizos y blancos. Tiene un fuerte apego al idioma español y a la cultura hispana. Lejos de ser monolítica, comprende varios grupos, cada uno de ellos concentrado en una región distinta del país. Si bien están unidos por un patrimonio cultural, un idioma y una religión comunes, estos grupos presentan características sociales y económicas distintivas. En los próximos años, ejercerán una influencia cada vez mayor en muchas ciudades y estados, en la actividad política, los servicios públicos y la vida social y cívica.

Sin embargo, los hispanos constituyen un grupo en situación sumamente desventajosa. Para ilustrarlo bastan unos pocos ejemplos. En 1981, el ingreso familiar medio de los hispanos era de 16.401 dólares, inferior al de las familias blancas, de 23.517 dólares y superior al de las familias negras, de 13.266 dólares. En 1982, aproximadamente el 30% de las familias hispanas estaban clasificadas como pobres, lo que constituye una proporción dos veces y media superior a la que se registraba entre los blancos. En 1983, la tasa media de desempleo de los hispanos era del 13,8%, en comparación con un 8,4% de los blancos y un 19,5% de los negros. (A los efectos del censo, "las personas de origen hispano", que constituyen una población multirracial, también se incluyen en los grupos de población

negro y blanco.) El bajo grado de instrucción también representa un problema. Aunque el grado de instrucción de los hispanos ha aumentado en general en el último decenio, la deserción sigue siendo alta. En un cálculo censal reciente se estimaba que el porcentaje de hispanos de 18 y 19 años que ni estaban inscritos en la escuela secundaria ni habían terminado sus estudios era del 37%, en comparación con un 16% de los blancos y un 19% de los negros[2]. Los hispanos y, en particular, los mexicano-americanos y los puertorriqueños, también han sufrido una discriminación que tiene graves consecuencias para su avance económico y educacional y que ha marginado a muchos de ellos.

Para poder encarar estas necesidades, es preciso superar otros problemas. Es muy poco lo que se sabe de la población hispana en los aspectos de importancia para la adopción de políticas. Como consecuencia del reducido grado de participación política, la demarcación arbitraria de distritos electorales y otros factores, los hispanos están insuficientemente representados entre los funcionarios elegidos y designados en los planos local, estatal y federal. La mayoría de las organizaciones que pueden defender y servir a la población hispana son jóvenes y frágiles y han surgido en los últimos quince o veinte años. Su financiación, como la de otras organizaciones comunitarias, ha sido precaria. Además, ya no está garantizado el apoyo federal del que solían depender muchas de ellas. Por otra parte, las reducciones operadas recientemente en el presupuesto federal han limitado las posibilidades que tienen los jóvenes hispanos de formarse como dirigentes. Los hispanos tampoco han tenido acceso a posiciones de influencia en el sector privado. Por último, hasta hace poco tiempo, los hispanos han sido una minoría "invisible", afectada

en escasa medida por decisiones legislativas o judiciales encaminadas a corregir desigualdades.

Desde hace varios años la labor de la Fundación Ford incluye actividades en beneficio de la población hispana de los Estados Unidos. Recientemente, como consecuencia de la importancia cada vez mayor de la población hispana de los Estados Unidos, la Fundación ha realizado un examen de estas actividades y ha propuesto varias iniciativas. Antes de analizar estas iniciativas, el presente documento ofrece una visión general de los distintos grupos que componen la población hispana, examina cuestiones actuales vinculadas con el crecimiento e influencia de la población, su carácter de minoría en situación de desventaja, cuestiones de cultura, idioma y asimilación, tensiones sociales y políticas resultantes y problemas de participación política, defensa y promoción de los intereses del grupo y liderazgo. Tras una reseña de las actividades que actualmente realiza la Fundación en relación con los hispanos y un breve examen de las actividades de otras fuentes de financiación, el informe describe las nuevas actividades previstas por la Fundación en materia de investigación y análisis de políticas, participación de los hispanos en los asuntos públicos, información pública acerca de los hispanos y la posibilidad de establecer un nuevo mecanismo de financiación para la labor filantrópica en Puerto Rico.

La población hispana: panorama general

La diversidad hispana

La Oficina del Censo de los Estados Unidos considera personas de origen o ascendencia hispánica a las que se describen a sí mismas en el censo como mexicanas, mexicano-americanas, chicanas, puertorriqueñas, cubanas y de otros grupos hispánicos o hispanos. Esta autoidentificación es el criterio que actualmente define en forma oficial la población de origen hispánico conocida como hispana o latina. En 1980, el censo registró 14,6 millones de hispanos en el territorio de los Estados Unidos, un 6,4% de la población total. En esta cifra se incluye el total estimado de 1,3 millones de extranjeros hispanos sin documentos, de los cuales 930.000 son mexicanos[3]; no se incluyen en cambio los 3,1 millones de puertorriqueños que viven en Puerto Rico. El verdadero total de la población hispana, calculado en unos 20 millones, abarca también un número desconocido de personas que residen legal o ilegalmente en los Estados Unidos.

Como se observa en el gráfico siguiente, entre los 14,6 millones de hispanos registrados en el territorio continental de los Estados Unidos el grupo más importante es el de origen mexicano, seguido, en orden decreciente, por el de otros hispanos, que incluye personas procedentes de América Central y del Sur y de otras procedencias. En el tercer y cuarto lugares se ubican, respectivamente, los, puertorriqueños y los cubanos. Si se incluyeran los puertorriqueños que viven en la isla, la proporción de puertorriqueños aumentaría al 29% y reduciría proporcionalmente el porcentaje de los demás grupos.

Cada uno de estos grupos tiene su propia historia en materia de inmigración y asentamiento, su propia situación demográfica y socioeconómica, sus propias percepciones de sí y

Distribución de la población de origen hispánico de los Estados Unidos por lugar de origen: 1980

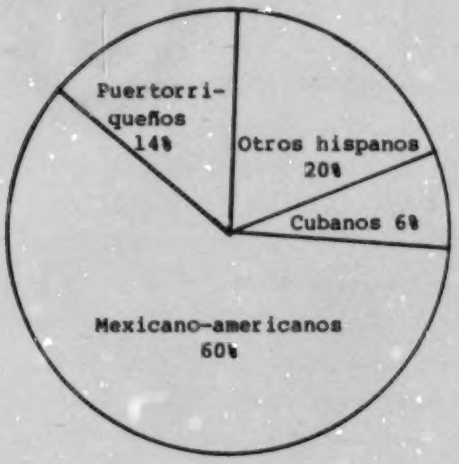

Fuente: Oficina del Censo, 1981. "Persons of Spanish Origin by State: 1980." Supplementary Report, PC80-81-7.

de su lugar en la sociedad de los Estados Unidos y su propia diversidad interna. Por consiguiente, una breve historia de los distintos grupos hispanos de los Estados Unidos constituye un punto de referencia esencial para interpretar el resto del informe.

Mexicano-americanos. Hasta hace poco tiempo la experiencia de los mexicano-americanos en los Estados Unidos se ha caracterizado sobre todo por el deshaucio, el sojuzgamiento y la explotación económica. Más de 250 años antes del Tratado de Guadalupe-Hidalgo de 1848, por el cual México cedió la mitad norte de su territorio a los Estados Unidos, los españoles y posteriormente los mexicanos colonizaron la zona que actualmente ocupan los estados de Texas, Nuevo México, Arizona, Colorado y

California[4]. México autorizó por primera vez el establecimiento de colonos en su región norte, actualmente Texas, en 1819, e impuso como condición a los futuros pobladores su lealtad a México y la adopción del catolicismo. Como consecuencia de sus sentimientos de superioridad racial, la presión de los nuevos inmigrantes, la abolición de la esclavitud en México y otros factores, estos colonos se rebelaron y crearon la República de Texas en 1836, lo que facilitó la posterior expansión del territorio de los Estados Unidos mediante la guerra contra México de 1846 a 1848. La población mexicana que permaneció en ese territorio pasó a estar en los Estados Unidos no porque hubiera atravesado la frontera sino porque ésta se trasladó hacia el sur. Según el Tratado de Guadalupe-Hidalgo se protegerían sus derechos a la propiedad de la tierra y sus derechos civiles, así como su derecho a conservar su idioma, su religión y sus prácticas culturales.

Durante la segunda mitad del siglo XIX el sudoeste norteamericano estuvo aislado física, cultural y económicamente del resto de los Estados Unidos. Antes de 1880, había poco movimiento de población entre México y los Estados Unidos aparte de los movimientos locales a lo largo de una frontera mal definida. Sin embargo, entre 1880 y 1910, la región sudoeste de los Estados Unidos experimentó un rápido crecimiento económico alentado por el sojuzgamiento de las tribus autóctonas, la llegada del ferrocarril y la comercialización de la agricultura. En este período, las empresas mineras, ferroviarias y agrícolas de los Estados Unidos tenían gran interés en los trabajadores mexicanos[5]. Esta demanda de mano de obra, sumada a los trastornos sociales, políticos y económicos en México, aumentó la población de mexicanos en los Estados Unidos a más de un millón de personas en 1930. Al mismo tiempo, la afluencia de norteamericanos de ascendencia europea al oeste produjo como

resultado una violación en gran escala de las protecciones concedidas a los mexicano-americanos en relación con la propiedad de la tierra y su consiguiente subordinación económica y social. Muy pronto, resultó prácticamente imposible distinguir a los mexicano-americanos establecidos desde largo tiempo atrás de los inmigrantes económicamente desposeídos recién llegados de México.

La Gran Depresión, que produjo el estancamiento económico del sudoeste, tuvo repercusiones desastrosas para la mano de obra extranjera no calificada. En particular, entre 1929 y 1935, fueron deportados a México más de 400.000 trabajadores (incluidos muchos nacidos en los Estados Unidos)[6]. Sin embargo, la situación se invirtió cuando la Segunda Guerra Mundial produjo una escasez de mano de obra en el sudoeste. Así, en 1942, una serie de acuerdos intergubernamentales entre los Estados Unidos y México crearon el programa de braceros que permitió la importación de trabajadores mexicanos por períodos de hasta seis meses. Los trabajadores habían de percibir los salarios corrientes y, en la letra, estarían protegidos contra la discriminación. Como resultado de ello, grandes cantidades de trabajadores agrícolas temporeros fueron transportados al norte. Los agricultores aprovecharon la oferta constante de trabajadores estacionales que venían sin sus familias y partían una vez terminado el trabajo. Los productores agrícolas también utilizaron a los braceros como rompehuelgas[7].

El programa de braceros se concibió originalmente como una medida temporaria mientras durara la guerra. Los círculos agrícolas de los Estados Unidos consiguieron que se mantuviera y ampliara hasta 1964 en que, bajo la presión de los trabajadores sindicalizados, el Congreso lo dio por terminado. Mientras duró el programa, se contrataron más de cuatro millones de trabajadores y, en determinado momento, llegaron a entrar más de

400.000 braceros por año en los Estados Unidos[8]. También durante el curso del programa, el Servicio de Inmigraciones y Nacionalizaciones procuró periódicamente actuar con todo rigor contra los extranjeros sin documentos; la última de esas campañas, denominada "Operation Wetback" determinó un millón de expulsiones en 1954, inclusive, por una aplicación indiscriminada de las medidas, la de algunos ciudadanos de los Estados Unidos[9]. En definitiva, el programa de braceros sirvió para resucitar la pauta tradicional de movimiento de la población a través de la frontera entre los Estados Unidos y México.

Además de la escasez de mano de obra, la Segunda Guerra Mundial creó una nueva conciencia entre muchos ex combatientes hispanos que regresaban. En efecto, se tornaron menos dóciles y políticamente más activos ante la discriminación. Surgieron organizaciones nuevas como G.I. Forum y Community Service Organization que permitieron la aparición de un nuevo grupo de dirigentes políticos más capaces en la minoría mexicano-americana. El movimiento negro de protesta del decenio de 1960 también inspiró a una generación de mexicano-americanos para emprender la militancia política y contribuyó a aumentar el sentimiento de conciencia de grupo.

La migración legal procedente de México fue limitada mediante enmiendas a la Ley de Inmigración de los Estados Unidos introducidas en 1965, 1976 y 1978. Sin embargo, en virtud de las disposiciones de reunificación familiar, muchos ex braceros que habían regularizado su situación antes de que terminara el programa pudieron obtener la residencia permanente para sus familiares directos. De esta manera, la ley fomentó un fenómeno de inmigración autosostenido[10]. La inmigración ilegal también aumentó rápidamente. La cifra de 8,7 millones de personas de origen mexicano que arroja el censo de 1980, que sin duda no

constituye una sobreestimación, no incluye a todos los extranjeros sin documentos.

Por lo tanto, la población de origen mexicano es multigeneracional, contiene recién llegados que ingresaron legalmente y sin documentos, así como familias con una prolongada residencia en los Estados Unidos. En 1970, el 16% de la población había nacido en el extranjero, el 34% pertenecía a la segunda generación y el 50% a la tercera o más, lo que entraña una amplia diversidad social y económica. La mayoría de estas personas, o sus ascendientes, eran trabajadores no calificados que llegaron a trabajar en los sectores peor remunerados de la economía del sudoeste[11].

Puertorriqueños. Todos los puertorriqueños son ciudadanos estadounidenses por nacimiento, lo que los constituye en una categoría aparte entre los subgrupos hispanos. La población se caracteriza además por una modalidad de migración circular alentada hasta hace poco por el bajo precio de los pasajes aéreos. Esta facilidad de acceso ha tenido a menudo efectos negativos en la situación socioeconómica de los puertorriqueños, ya que les impide forjarse una posición firme en la economía del continente o de la isla y contribuye a crear otros problemas de ajuste.

La condición política de Puerto Rico es una cuestión explosiva entre los partidarios de la condición de Estado Libre Asociado, de estado de los Estados Unidos o de la independencia total. Esta cuestión domina la política puertorriqueña en la isla y en el territorio continental. Desde 1898, cuando terminó la guerra hispanoamericana, hasta 1952 Puerto Rico fue un territorio de los Estados Unidos. En 1952, se convirtió en Estado Libre Asociado, lo que confiere a la isla cierto grado de autonomía aunque sigue siendo parte de los Estados Unidos. Pese

a que esta nueva situación daba a los puertorriqueños una mayor autonomía, persisten muchos vestigios del colonialismo anterior al acuerdo. Por ejemplo, los puertorriqueños no tienen un representante con voto en el Congreso y no votan en las elecciones presidenciales de los Estados Unidos. Además, el Presidente puede disponer que los puertorriqueños sean reclutados para combatir, como ocurrió en el conflicto de Corea en que uno de cada 42 muertos norteamericanos era puertorriqueño. Estos y otros argumentos similares son esgrimidos por quienes proponen la condición de estado de los Estados Unidos o la independencia. Los que apoyan la condición de Estado Libre Asociado reconocen las deficiencias de la situación actual pero creen que pueden superarse gradualmente sin un cambio en la condición política.

Cabe señalar también que los residentes de la isla no pagan impuestos federales sobre la renta, por lo que la isla ofrece considerables ventajas tributarias a las empresas que reúnen ciertas condiciones. En este contexto, la famosa Operation Bootstrap pudo atraer nuevas empresas a Puerto Rico y transformar la isla de una sociedad principalmente agrícola en una sociedad industrial.

Aunque ha habido puertorriqueños en el territorio continental de los Estados Unidos desde hace un siglo o más, su número era reducido antes de la Segunda Guerra Mundial. Las tarifas aéreas económicas y las mayores posibilidades de empleo en el territorio continental en los años posteriores a la guerra modificaron la situación. En el censo de 1940 se registraban sólo 70.000 personas de origen puertorriqueño en el territorio continental; para 1950 el número había ascendido a más de 300.000 y para 1960 a cerca de 900.000. Según el censo de 1970, había 1,4 millones de personas de origen puertorriqueño en el territorio continental y según el censo de 1980, unos

dos millones. Si bien se dispone de datos limitados sobre la migración de puertorriqueños entre el territorio continental y la isla, un cálculo muy estimativo y derivado de las estadísticas de pasajeros aéreos sugiere una disminución de la migración puertorriqueña neta al territorio continental del decenio de 1960 al decenio de 1970, parte de la cual obedece a la migración inversa que tuvo lugar en los años de recesión de 1970, 1971 y 1976. Efectivamente, la dirección de las corrientes de la migración puertorriqueña parece depender en gran medida de la prosperidad relativa de las economías del continente y de la isla[12].

La historia de la migración puertorriqueña a los Estados Unidos es semejante a la de los mexicano-americanos en varios aspectos. Ambas corrientes incluyeron grandes cantidades de trabajadores no calificados que buscaban empleo en los sectores peor remunerados de la economía de los Estados Unidos[13]. Como los mexicano-americanos, los puertorriqueños del territorio continental están muy concentrados geográficamente; hasta hace poco, su migración se dirigía principalmente a Nueva York y las zonas circundantes. Ambos grupos han sido víctimas de la discriminación y el prejuicio. Sin embargo, como consecuencia de que su llegada en gran escala al territorio continental se ha producido más tarde, los puertorriqueños no se organizaron en un número significativo hasta finales del decenio de 1950, mucho después que la comunidad mexicano-americana. Otra diferencia es que los puertorriqueños se han concentrado principalmente en las ciudades centrales como Nueva York, en que sus posibilidades de empleo dependen de la marcha de los sectores locales de manufacturas y servicios[14]. Los bajos salarios que perciben en el mercado secundario de trabajo de estos sectores, la disminución de los empleos en el sector manufacturero en el nordeste, y el alto costo de la vida urbana han contribuido

considerablemente a que los puertorriqueños sean el más pobre de los grupos hispanos.

Cubanos. Los cubanos, que en 1980 constituían alrededor del 6% de la población de origen hispánico, son el tercer grupo hispano en magnitud en los Estados Unidos y el más próspero. Aunque la primera migración cubana de importancia a los Estados Unidos tuvo lugar en 1868, como consecuencia de la demanda de mano de obra para la nueva industria tabacalera de Key West, la mayor parte de la inmigración cubana es producto de los últimos veinte años. En 1950 había sólo alrededor de 34.000 personas nacidas en Cuba en los Estados Unidos. El establecimiento del régimen de Castro en enero de 1959 indujo a inmigrar a los Estados Unidos a muchos cubanos ricos o de clase media que constituyeron la primera oleada de un éxodo como consecuencia del cual el número de personas de origen cubano, que según el censo de 1960 era de 125.000, ascendió a medio millón en 1970 y a 803.000 en 1980[15].

Además de las ventajas financieras, educacionales y culturales de muchos refugiados cubanos, el apoyo de organizaciones filantrópicas privadas y el programa para refugiados cubanos implantado a principios del decenio de 1960 y financiado con fondos federales contribuyeron considerablemente a la prosperidad de la comunidad de refugiados cubanos. Uno de los objetivos principales del programa era ubicar a los refugiados en comunidades distribuidas en todo el territorio de los Estados Unidos a fin de disminuir la presión que, según se suponía, ejercería el flujo de inmigrantes cubanos en la economía deprimida de Miami. Sin embargo, a principios del decenio de 1970 se había producido una importante migración de retorno a Miami, en gran medida como resultado de la boyante economía de la comunidad hispana de la ciudad. Actualmente, un

60% de los cubanos de los Estados Unidos viven en la zona de Miami.

A diferencia de los mexicanos, los cubanos y puertorriqueños se distinguen poco entre una generación y otra. En 1980, la mayoría de los cubanos eran de primera y segunda generación en el país[16]. Esta pauta se reforzó como consecuencia de la migración por via marítima que tuvo lugar desde Mariel en mayo de 1980, oportunidad en que ingresaron en los Estados Unidos 125.000 cubanos de extracción socioeconómica más baja que los que habían integrado las oleadas anteriores. La llegada de este último grupo, aunque aumentó la presencia cubana en el país, ha disminuido el nivel socioeconómico de la población de origen cubano en su conjunto. Además, coincidió con un período en que las oportunidades en general han sido limitadas. Por consiguiente, la experiencia de estos "recién llegados" probablemente sea menos favorable que la de quienes llegaron con anterioridad.

Otros hispanos. La de "otros hispanos" es una categoría residual del censo que abarca las personas procedentes de América Central y del Sur, incluidos los caribeños de origen hispánico, principalmente dominicanos, y un grupo conocido en idioma inglés como "hispanos", que en adelante se denominará los "hispanos" en sentido restringido. Se calcula que entre 1950 y 1980, el número de personas de América Central y del Sur contadas en el censo aumentó de 57.000 a más de un millón. La gran mayoría de los hispanos que proceden de América Central y del Sur son nacidos en el extranjero. En 1979, las personas de América Central y del Sur constituían aproximadamente un 8% de la población hispana de los Estados Unidos[17]. Las personas procedentes de América Central y del Sur son un grupo culturalmente heterogéneo constituido por subgrupos que se concentran en en distintas regiones de los Estados Unidos según su origen

nacional. Los dominicanos y colombianos suelen concentrarse en Nueva York, por ejemplo, mientras que los guatemaltecos y salvadoreños se agrupan en Los Angeles. Aunque la Oficina del Censo proporciona una clarificación de las personas procedentes de América Central y del Sur por nacionalidad, se sabe poco acerca de las características de esta población según su origen nacional.

Como ocurre con los cubanos, pero a diferencia de los mexicanos y los puertorriqueños, la composición educacional y ocupacional de las personas procedentes de América Central y del Sur cubre un amplio espectro socioeconómico. Este grupo está más representado que los mexicanos y los puertorriqueños entre los trabajadores industriales y del sector de servicios, mientras que su presencia en la agricultura es insignificante. También al igual que los cubanos pero a diferencia de los mexicanos y los puertorriqueños, muchos son refugiados políticos y personas que han huido en busca de asilo ante la violencia desatada en El Salvador, Guatemala o Nicaragua. Algunos han llegado a los Estados Unidos, temporaria o definitivamente, por razones económicas. Aunque se sabe mucho acerca de la situación de otros grupos de hispanos, hay escasa inforración sobre las experiencias de los diversos grupos de América Central y del Sur en los Estados Unidos.

El origen del grupo denominado de los "hispanos" en sentido restringido, que habita principalmente en el sudoeste norteamericano, se remonta a los colonizadores españoles o a una inmigración posterior de la península ibérica. Sobre ellos se sabe poco, incluso se ignora su número exacto. Sin embargo, entre las personas que el censo clasifica como otros hispanos más de las dos terceras partes son nacidos en el país y de padres nacidos en el país. Es muy probable que este grupo corresponda a los "hispanos" en sentido restringido. Si bien suelen residir

en los mismos estados que los mexicano-americanos, constituyen un grupo distinto desde el punto de vista étnico y cultural. La categoría del censo denominada otros hispanos incluye también a los españoles, como los vascos, los catalanes y los gitanos españoles, así como las personas que son parcialmente de origen hispano y se autoidentifican como otros hispanos en el censo.

Problemas y cuestiones de importancia

Una población en expansión

Una de las características principales de la población hispana de los Estados Unidos, y la que ha despertado mayor interés en los últimos años, es su rápido crecimiento. La cifra de 14,6 millones de hispanos en el territorio continental que arroja el censo de 1980 representa un aumento del 61% respecto de 1970, cuando se registraron menos de 9,1 millones de hispanos. En comparación, la población total de los Estados Unidos aumentó en 11% en el mismo período, de 203 millones en 1970 a 226 millones en 1980.

Parte del rápido crecimiento de la población puede atribuirse a la elevada fecundidad; la población hispana es joven, con una edad media de 23 años en 1980 en comparación con 31 años para la población no hispana. Como se observa en el Cuadro 1, la tasa de fecundidad de las mujeres de origen hispano de 15 a 44 años en 1980 era de 95,4 por 1.000, lo que representa un niño cada diez mujeres, aproximadamente 32 puntos superior a la tasa de las mujeres blancas (62,4) y 5 puntos superior a la tasa de las mujeres negras (90,7). De los grupos hispanos, las mujeres mexicano-americanas tienen la tasa más alta de fecundidad, 111,3 por 1.000. Las mujeres mexicano-americanas tienen en promedio cerca de tres hijos cada una, en comparación con 2,4 de las mujeres negras y 1,7 de las blancas[18]. Si se consideran además los datos sobre inmigración, cabe suponer que los mexicano-americanos serán el segmento de la población hispana que crecerá con más rapidez en los próximos años.

El crecimiento de la población hispana puede atribuirse también en parte a las elevadas tasas de inmigración legal y sin documentos. Probablemente estas tasas elevadas se mantengan en el futuro cercano. Aunque los datos no son fidedignos, el total

Cuadro 1

TASAS DE NATALIDAD Y FECUNDIDAD EN 22 ESTADOS, 1980

Grupo étnico	Tasa de nacimientos por 1.000 habitantes	Tasa de nacimientos por 1.000 mujeres entre 15 y 44 años
Todos los orígenes	16,4	70,2
Blancos	14,2	62,4
Negros	22,9	90,7
Todos los hispanos	23,5	95,4
Mexicano-americanos	26,6	111,3
Puertorriqueños	20,3	77,0
Cubanos	9,6	41,9
Otros hispanos	20,0	75,3

Fuente: Stephanie J. Ventura, "Births of Hispanic Parentage, 1980". Monthly Vital Statistics Report, Vol. 32, No. 6, Supplement, Washington, D.C.: National Center for Health Statistics, U.S. Department of Health and Human Services, septiembre de 1983.

de la inmigración ilegal se calcula en general en medio millón de extranjeros por año, la mayoría de los cuales proceden de México, el Caribe y América Central. El aumento de esta corriente se refleja en un número cada vez mayor de arrestos de inmigrantes ilegales a lo largo de las 1.900 millas de la frontera entre los Estados Unidos y México, que ascendieron a más de un millón en 1983 solamente (este número está un tanto abultado por las personas que hacen más de un intento y las que cruzan la frontera temporariamente; además traduce una vigilancia más estricta y la aplicación más rigurosa de las restricciones en las fronteras en los últimos años). Hace veinte años el número de arrestos era aproximadamente 100.000.

Suelen citarse varios factores para explicar este fenómeno. El más importante es la situación demográfica y económica en México. La población mexicana crece rápidamente y, aunque su tasa de crecimiento está disminuyendo, se calcula que pasará de los actuales 73 millones a 100 millones para fin de este siglo. La economía mexicana no crea un número suficiente de empleos para absorber este aumento. Las diferencias de salarios entre los Estados Unidos y México han sido tradicionalmente grandes y se han acrecentado aún más por la devaluación del peso en 1982. Por consiguiente, la presión que experimentan los trabajadores mexicanos para buscar trabajo y dólares en los Estados Unidos es mayor que nunca y va en aumento. Las condiciones políticas inestables y las violaciones de los derechos humanos en América Central y los lazos étnicos y familiares que unen a las comunidades mexicana y estadounidense también contribuyen a promover la migración, quizás en considerable medida.

Además de la fecundidad y la inmigración, parte del crecimiento de la comunidad hispana puede ser en realidad un "crecimiento fantasma" debido a que la Oficina del Censo utilizó

mejores métodos para el recuento de los hispanos en 1980 que en 1970[19]. Sin embargo, algunos han sugerido que el censo de 1980 subestimó los hispanos y otras minorías, crítica que ya se hizo en otras oportunidades. Las dos posiciones no son contradictorias. Probablemente siempre ha habido más hispanos en los Estados Unidos que los registrados en el censo. Sin embargo, el recuento de los hispanos mejoró sustancialmente en 1980.

La elevada tasa de crecimiento de la población hispana de la nación ha llevado a algunos a sugerir que tal vez sobrepase a los negros, que eran 25,5 millones en 1980, y se convierta en la minoría más grande del país en el próximo decenio. En vista de las deficiencias de los datos del censo, estas proyecciones deben tomarse con cautela. Sin embargo, no cabe duda de que la población hispana seguirá creciendo con rapidez como resultado de las elevadas tasas de fecundidad y de inmigración y gradualmente alcanzará en tamaño a la población negra en los próximos quince años.

Una población joven. Los hispanos como grupo son más jóvenes que los negros, cuya edad media es de veinticinco años. Casi una tercera parte de la población hispana tiene menos de quince años, en comparación con una quinta parte de la población general. Sólo el 4,9% tiene 65 años o más, en comparación con el 11,3% de la población en general[20]. Los puertorriqueños y los mexicano-americanos, con una edad media de alrededor de veintidós años, constituyen el grupo más joven de los hispanos y los cubanos, con una edad media de treinta y ocho años, el más viejo. Como muchas mujeres hispanas entran actualmente en su período reproductivo y como las mujeres hispanas tienden a tener más hijos y a una edad más temprana que otras, la población hispana seguirá siendo joven durante cierto tiempo, mientras que

el resto de la población de los Estados Unidos seguirá envejeciendo.

Ello tendrá consecuencias en materia de políticas. Por ejemplo, en los lugares en que se concentran geográficamente los hispanos la población hispana en edad escolar ha aumentado y seguirá aumentando. Por este motivo, los hispanos seguirán interesándose especialmente en las políticas educacionales, mientras que otros subgrupos de la población tal vez se interesen cada vez más en otros servicios, en particular los destinados a los ancianos. El desempleo de los jóvenes ha afectado y seguirá afectando desproporcionadamente a los hispanos y los negros, que representan un porcentaje cada vez mayor de la población adolescente del país, que en términos generales está disminuyendo. También puede tener importantes consecuencias sociales, económicas y políticas el hecho de que, a medida que aumente el número de blancos que llegan a la edad de acogerse a los beneficios de la seguridad social, estos beneficios dependerán de los aportes pagados por una fuerza de trabajo integrada por una proporción cada vez mayor de hispanos y negros.

Distribución geográfica. Si bien hay personas de origen hispano en todos los estados de la Unión, casi las tres cuartas partes de la población hispana de los Estados Unidos viven en cinco estados, a saber, California, Texas, Nueva York, Florida e Illinois, y el 63% se concentra en los tres primeros (véase el Cuadro 2). Sin embargo, estos datos no reflejan plenamente la concentración geográfica y urbana de la población hispana. Contrariamente al estereotipo popular se trata de una población predominantemente urbana, el 83% de los hispanos vive en las zonas metropolitanas, en comparación con el 77% de los negros no hispanos y el 66% de los blancos. Cerca de la mitad de los

Cuadro 2

LOS NUEVE ESTADOS CON MAYOR POBLACION HISPANA, 1980

(Estados con 250.000 o más hispanos)

Estado	No. de orden	Número de hispanos	Distribución porcentual
Estados Unidos, total	--	14.608.673	100,0
California	1	4.544.331	31,1
Texas	2	2.985.824	20,4
Nueva York	3	1.659.300	11,4
Florida	4	858.158	5,9
Illinois	5	635.602	4,4
Nueva Jersey	6	491.883	3,4
Nuevo México	7	477.222	3,3
Arizona	8	440.701	3,0
Colorado	9	339.717	2,3
Total en los nueve Estados		12.432.738	85,1

Fuente: Oficina del Censo. "Persons of Spanish Origin by State: 1980". 1980 Census of Population, Supplementary Report PC80-S1-7. Washington, D.C.: USGPO, 1982.

hispanos (el 48%) vive en diez zonas metropolitanas; en Los Angeles hay más de dos millones de hispanos y en Nueva York 1,5 millones. California y Texas, más las zonas metropolitanas de Nueva York, Miami y Chicago, albergan al 70% de la población hispana. Las condiciones económicas y el mercado de trabajo de estas zonas determinan considerablemente la situación socioeconómica de la población hispana. Aunque, como se observó anteriormente, la distribución por país de origen refuerza esta distribución geográfica, Chicago, Nueva York y Los Angeles albergan a un grupo hispano cada vez mas heterogéneo.

Una población necesitada

La población hispana de los Estados Unidos sufre una variedad de problemas económicos y sociales que van del desempleo y el subempleo a malas condiciones de vivienda y de atención médica. La situación de los hispanos en tres esferas básicas - ingresos, empleo y educación - ilustra claramente su posición actual en la escala socioeconómica.

Ingresos y empleo. Las estadísticas oficiales sobre la población de origen hispano muestran que su posición económica en relación con la población en general es y ha sido siempre notablemente baja. En 1982, por ejemplo, el ingreso medio de la familia norteamericana era de 23.430 dólares, mientras que el ingreso medio de la familia hispana era de 16,230. Los hispanos como grupo se ubican entre los blancos y los negros en lo que respecta a ingresos, aunque los puertorriqueños están por debajo de los negros. Además, la posición de los hispanos en el último decenio no ha mejorado en relación con la de los blancos, lo que tampoco ha ocurrido con la población negra (véase el Cuadro 3).

Las familias hispanas tienen más del doble de probabilidades (30% contra 12%) que las familias blancas no hispanas de

Cuadro 3

INGRESOS MEDIOS DE LAS FAMILIAS HISPANAS, NEGRAS Y BLANCAS, 1972-1982

Año	Ingreso familiar medio (en dólares constantes de 1982) Hispanos	Negros	Blancos	Ingreso de la familia hispana como porcentaje del ingreso de la familia blanca
1972	17.790	14.922	25.107	71
1973	17.836	14.877	25.777	69
1974	17.594	14.765	24.110	71
1975	16.140	14.835	24.110	67
1976	16.390	14.766	24.823	66
1977	17.141	14.352	25.124	68
1978	17.518	15.166	25.606	68
1979	18.255	14.590	25.689	71
1980	16.242	13.989	24.176	67
1981	16.401	13.266	23.517	70
1982	16.227	13.598	24.603	66

Fuente: Oficina del Censo. "Money Income and Poverty Status of Families and Persons in the United States: 1981" (Advance Data from the March 1982 Current Population Survey)", Current Population Reports, Series P-60, No. 134, julio de 1982, Cuadro 3. Oficina del Censo. "Money Income and Poverty Status of Families and Persons in the United States: 1982", Current Population Reports, Series P-60, No. 140, 1983, Cuadro 2.

BEST COPY AVAILABLE

encontrarse por debajo de la línea oficial de la pobreza de 9.866 dólares para una familia de cuatro personas (el porcentaje para los negros es del 36%)[21]. La situación de los puertorriqueños es especialmente desfavorable. En 1978, la proporción de familias puertorriqueñas clasificadas como pobres era alrededor del 40%, más de cinco veces y media la tasa correspondiente a la población blanca que era de 6,9%[22]. Al problema de pobreza de los puertorriqueños contribuye un marcado aumento del número de hogares cuyo jefe es una mujer sola y con hijos, que es superior al que se registra entre los negros. Entre 1960 y 1979, esta proporción aumentó del 15%, un nivel comparable al de otros grupos de hispanos, al 41%.

Los bajos ingresos se relacionan estrechamente con la situación de los grupos hispanos en materia de empleo. Por regla general, la tasa de desempleo de los hispanos es alrededor de un 60% superior a la tasa de los blancos, mientras que la tasa de los negros es más de 100% superior. En 1983, la tasa de desempleo de los blancos era del 8,4%, la de los negros del 19,5% y la de los hispanos del 13,8% (véase el Cuadro 4). El desempleo de los adolescentes sigue una pauta similar pero sus niveles son superiores. Esto puede observarse en las tasas de empleo en relación con la población de los grupos de 16 a 19 años que aparecen en el Cuadro 4. La tasa de empleo en relación con la población no discrimina entre las personas que buscan empleo y las que no, aspecto que la distingue de la tasa de empleo; cerca de la mitad de los adolescentes blancos, un tercio de los hispanos y alrededor de un quinto de los negros estaban empleados en un mes determinado en 1983. Los hombres y mujeres puertorriqueños experimentan problemas de empleo especialmente graves. Si se observa su tasa de empleo en relación con la población, sólo alrededor del 40% de los puertorriqueños del territorio continental de más de 16 años trabajan, en

Cuadro 4

EMPLEO DE LA POBLACION DE 16 AÑOS EN ADELANTE
POR RAZA Y GRUPOS DE ORIGEN HISPANO, PROMEDIOS ANUALES DE 1983

Situación de empleo (en miles)	Total de los trabajadores	Blancos	Negros	Total de origen hispano [2]	Origen mexicano	Origen puertorriqueño	Origen cubano
Total							
Población civil excluida la de colectividades	174.215	150.805	18.925	12.771	5.788	1.239	765
Fuerza de trabajo civil	111.550	97.021	11.647	8.119	3.800	610	523
Tasa de participación (porcentaje) [1]	64,0	64,3	61,5	63,6	65,7	49,2	68,4
Empleados	100.834	88,893	9.375	6.995	3.242	512	461
Tasa de empleo en relación con la población (porcentaje) [3]	57,9	58,9	49,5	54,8	56,0	41,3	60,3
Desempleados	10,717	8.128	2.272	1.124	558	97	62
Tasa de desempleo (porcentaje)	9,6	8,4	19,5	13,8	14,7	15,9	11,9
Ambos sexos, 16 a 19 años							
Tasa de empleo en relación con la población (porcentaje)	41,5	45,9	18,7	32,5	35,2	14,5	48,5

1. Relación entre la fuerza de trabajo civil y la población civil excluida la de las colectividades.
2. Incluidos los centro y sudamericanos.
3. Relación entre los empleados y la población civil, excluida la población de colectividades.

Fuente: Estados Unidos Bureau of Labor Statistics, enero de 1984. Employment and Earnings, Vol. 31, No. 1, págs. 200 y 201. Washington, D.C.: USGPO.

comparación con la mitad de la población negra y cerca del 60% de la población blanca. Los adolescentes puertorriqueños (de 16 a 19 años) también tienen una tasa de empleo en relación con la población inferior a la de los adolescentes negros. En más de una tercera parte de las familias puertorriqueñas encuestadas en 1979 no había personas empleadas, en comparación con sólo el 9% de las familias mexicanas, hecho que contribuye a explicar la diferencia en las tasas de pobreza y el ingreso familiar de los dos grupos.

Los hispanos también están subempleados. En comparación con los hombres blancos tienen más probabilidades de trabajar en forma intermitente, de aceptar trabajos de jornada parcial aunque preferirían trabajar la jornada completa y de tener trabajos marginales[23] o los trabajos menos remunerados en los sectores secundario y terciario. Contrariamente a lo que se supone en general, la agricultura no es una fuente de empleo importante para los hispanos como grupo; representa sólo el 7% del empleo entre los mexicanos y prácticamente nada en los demás grupos[24].

No están totalmente claras las razones de la posición desfavorable de los hispanos en el mercado de trabajo. En razón de que algunas características, como el grado de instrucción, son fáciles de medir e intuitivamente parecen adecuadas para explicar la posición de un grupo en el mercado de trabajo, se ha insistido en ellas en los debates sobre la situación de los hispanos en materia de empleo. Los estudios que siguen esta orientación generalmente han pasado por alto los posibles efectos de los propios mercados de trabajo, así como las prácticas de empleo de las empresas y otros factores institucionales y contextuales. En estas circunstancias, y dado el escaso número de análisis disponibles, no es sorprendente que

los investigadores no coincidan en su apreciación de la importancia relativa de las distintas influencias.

Sin duda, un mayor grado de instrucción y un mejor conocimiento del inglés contribuyen a determinar la situación de una persona en materia de empleo. Se ha sugerido que para los hispanos el conocimiento del inglés es el más importante de los dos factores y el que ofrece una mayor compensación[25]. Por ejemplo, para los estudiantes hispanos que abandonan la escuela secundaria, tal vez resulte más útil aprender inglés que terminar sus estudios u obtener un diploma de equivalencia. El lugar de nacimiento también parece desempeñar un papel importante en la situación en materia de empleo. Los hispanos nacidos en el territorio continental están en mejor situación que los nacidos en otros lugares. Según esto, cabría esperar cierto avance en la segunda generación y generaciones posteriores, especialmente cuando existe un mejor conocimiento del inglés. Aunque es difícil determinar sus efectos exactos, los hispanos, lo mismo que los negros, son objeto de un grado considerable de discriminación en el empleo. Incluso cuando se tienen en cuenta los ciclos económicos, la edad, la educación, la región, el tipo de industria y el conocimiento del idioma, persisten las disparidades entre hispanos y blancos, en los diversos indicadores utilizados para medir el éxito en el mercado de trabajo, y lo mismo ocurre en el caso de los negros. Las disparidades entre hispanos y blancos pueden reducirse mediante una mayor educación o una mejora general de la economía pero estos dos factores no bastarán para eliminarlas. Algunos economistas atribuyen también la situación desfavorable de los hispanos a su concentración desproporcionada en el mercado de trabajo denominado secundario, que se caracteriza por salarios bajos, escasas posibilidades de progreso y considerable movimiento.

Las diferencias en la situación en materia de empleo que se registran entre distintos grupos hispanos también pueden explicarse parcialmente por factores regionales. Por ejemplo, en Nueva York se perdieron 250.000 empleos manuales, de servicios, de oficina y artesanales en el decenio de 1970, lo que contribuyó a los problemas de desempleo de los puertorriqueños que viven en la zona. En cambio, en California y Texas se crearon 1,4 y 1,1 millones de empleos, respectivamente, en estas categorías, que abrieron nuevas posibilidades a los mexicano-americanos que viven en esos estados.

Desde este punto de vista, y también desde otros, la población cubana de Florida es un caso único. Su concentración geográfica parece haber constituido una ventaja. La existencia de un enclave económico cubano e hispanoparlante en Miami, que se ha convertido en el punto de contacto entre los Estados Unidos y América Latina, ha compensado los posibles problemas de empleo que podía crear el número substancial de inmigrantes cubanos con deficiente conocimiento del idioma inglés. La situación de los cubanos nacidos en Cuba es mejor que la de los nacidos en los Estados Unidos, debido a su status socioeconómico de origen relativamente alto. Estas conclusiones no incluyen a los refugiados de Mariel, un considerable número de los cuales parece experimentar graves dificultades de desempleo y otros problemas económicos.

Educación. En el ámbito de la educación, la disparidad en los logros de los hispanos y otros grupos, desde la educación preescolar hasta la formación de posgrado, es mayor y más grave. Los datos del censo muestran claramente esta disparidad en materia de educación: en 1981, momento en que los empleadores exigían más antecedentes académicos, el 36% de los hispanos de dieciocho y diecinueve años había abandonado la

escuela secundaria, lo que representa más del doble de la cifra correspondiente a la población nacional (véase el Cuadro 5). El grado de escolarización, aunque está mejorando lentamente, es un problema grave para todos los hispanos, pero en particular para los mexicano-americanos y los puertorriqueños. Según una encuesta sobre ingreso y educación hecha en 1976, mientras que los blancos eran el grupo más escolarizado, con un promedio de casi doce años de asistencia, los puertorriqueños y mexicano-americanos tenían en promedio 2,6 años menos; los cubanos y los demás latinoamericanos se encontraban un año por debajo de la media[26].

Los hispanos también experimentan un considerable problema de repetición de grados y de abandono de la escuela. Los problemas de los adolescentes hispanos son especialmente graves. Mientras que menos de uno de cada diez estudiantes blancos entre catorce y veinte años se encontraban retrasados dos años o más respecto de los estudiantes de su edad, uno de cada cuatro estudiantes de origen mexicano o puertorriqueño llevaba este atraso respecto de otros de su grupo de edad[27]. Los estudiantes que deben repetir cursos se aburren con los materiales preparados para estudiantes más jóvenes, se retrasan, son tachados de lentos, todo lo cual hace tentadora la perspectiva de abandonar la escuela.

La desventaja educacional de los hispanos en la escuela elemental y secundaria, y en particular el pequeño número de egresados hispanos de la escuela secundaria en relación con la población en general, determina que también están menos representados en las instituciones de educación postsecundaria. En 1981 más del 26% de los blancos, el 20% de los negros y el 17% de los hispanos de dieciocho a veinticuatro años de edad asistían a establecimientos de enseñanza superior[28]. Sin embargo, los estudiantes hispanos que terminan la escuela

Cuadro 5

TASAS DE MATRICULA Y DESERCION ESCOLAR DE LA POBLACION DE 16 A 34 AÑOS DE EDAD POR RAZA Y ORIGEN HISPANO, 1981

Edad	Todas las razas		Blancos		Negros		Origen hispano	
	Tasas de matriculación (%)	No matriculados y no egresados de la escuela secundaria (%)	Tasas de matriculación (%)	No matriculados y no egresados de la escuela secundaria (%)	Tasas de matriculación (%)	No matriculados y no egresados de la escuela secundaria (%)	Tasas de matriculación (%)	No matriculados y no egresados de la escuela secundaria (%)
Total 3-34	48,9	12,8	48.9	12,3	52,5	16	49,0	28,6
16-17	90,6	7,8	90,4	7,8	91,3	8,8	82,8	15,8
18-19	49,0	26,0	48,5	15,5	48,2	19,3	37,8	36,4
20-21	31,6	15,8	32,6	14,6	23,4	23,3	20,6	36,2
22-24	16,5	15,2	16,2	14,2	14,7	22,4	12,3	42,1
25-29	9,0	13,8	8,3	12,9	9,9	20,5	8,3	41,7
30-34	6,9	13,9	6,7	13,0	7,2	21,2	5,0	47,1

Fuente: Estados Unidos Bureau of the Census, 1983. School Enrollment - Social and Economic Characteristics of Students, octubre de 1981. Current Population Reports, Series P-20, No. 373, págs. 8 y 9. Washington, D.C.: UDGPO.

BEST COPY AVAILABLE

secundaria ingresan a dichos establecimientos en una proporción semejante a los blancos. Aunque hay una mayor proporción de estudiantes que terminan la escuela secundaria y asisten a establecimientos de enseñanza superior, muy pocos estudiantes de origen hispano logran terminar los programas del primer ciclo de estudios superiores en el período normal de cuatro años. Además, la probabilidad de que los hispanos asistan a un establecimiento de enseñanza superior de dos años es casi el doble que la de los blancos, mientras que su probabilidad de asistir a la universidad es la mitad de la de éstos[29]. Un estudio longitudinal del contingente de estudiantes egresados de la escuela secundaria en 1972 indica que los hispanos presentan una tasa más alta de estudiantes que no terminan sus estudios o no lo hacen en el tiempo previsto y una tasa más baja de estudiantes que pasan de ciclos de dos años de estudios a ciclos de cuatro años.

Resulta más difícil explicar el rendimiento escolar relativamente deficiente de los hispanos que su situación en materia de empleo. Las discrepancias de los datos relativos a su conocimiento de idiomas, la calidad de las escuelas a que asisten y la calidad y cantidad de los programas para enseñar inglés a personas que no lo hablan, así como las diferencias en la experiencia de los distintos grupos de hispanos, impiden sacar conclusiones con certeza. Además, lo mismo que en el caso del empleo, los modelos explicativos suelen centrarse en las características de los estudiantes. Sin embargo, se han relacionado varios factores posibles, algunos más estrechamente que otros, con el rendimiento escolar de los hispanos.

La situación socioeconómica de la familia, el conocimiento del inglés y el lugar de origen parecen constituir factores de importancia. Las familias con ingresos más altos y en que los padres tienen un nivel más alto de educación suelen tener hijos

que alcanzan niveles educativos más altos que otros que parten de una situación más desventajosa. El conocimiento del inglés aumenta las tasas de finalización de la escuela secundaria e ingreso a estudios superiores. Según un estudio, los hispanos que sólo hablan inglés terminan la escuela secundaria en una proporción aproximadamente igual a la de los blancos[30]. Los hispanos nacidos en el territorio continental de los Estados Unidos se desempeñan mejor que los nacidos en otros lugares (con la posible excepción de aquellos que ingresan en las escuelas de los Estados Unidos a una edad temprana). También en este caso los cubanos constituyen una excepción. Los cubanos nacidos en el exterior tienen un mejor desempeño que los nacidos en los Estados Unidos (e incluso que los blancos nacidos en los Estados Unidos), o bien porque los que vinieron en las primeras oleadas tenían un alto grado de educación, o bien porque, en razón de que han llegado más tarde, sus hijos son más jóvenes, no han terminado los estudios y por consiguiente hacen descender el promedio de los nacidos en los Estados Unidos.

Aunque los investigadores han tenido dificultades para determinar el efecto que ejercen las escuelas en el grado de instrucción que alcanzan los hispanos, algunos observadores también creen que la calidad de las escuelas, la discriminación por los docentes contra los hispanos y el prejuicio de los maestros respecto del bajo rendimiento de los hispanos, que es una de las causas de ese bajo rendimiento, han contribuido históricamente a "expulsar" a los hispanos de la escuela. Los mexicano-americanos del sudoeste han sido durante largo tiempo objeto de discriminación en la escuela pública. Han sido segregados de los niños de origen no mexicano y castigados por usar el español incluso en sus conversaciones personales. Han debido asistir a escuelas con carencias de personal y de equipo. Los niños puertorriqueños no han sido objeto de una

discriminación semejante en el sistema escolar de la ciudad de Nueva York, pero a menudo han debido asistir a escuelas superpobladas, mal equipadas y en general no preparadas para hacer frente a la repentina incorporación de niños de otra cultura que ingresaron al sistema en los decenios de 1950, 1960 y 1970. Por último, en un estudio publicado recientemente se observa que si bien la segregación escolar ha disminuido en general en el caso de los estudiantes negros en todas las zonas del país, con excepción del nordeste, la segregación de los estudiantes hispanos, que ya era considerable, estaba aumentando[31]. Las repercusiones generales de este fenómeno aún no están claras pero las sociales pueden ser graves.

La cuestión de la educación bilingüe se entiende mejor en el contexto de los niveles comparativamente bajos de rendimiento escolar de los niños hispanos. Es importante observar desde el primer momento que probablemente pocas cuestiones en los últimos tiempos hayan generado más encono y menos datos objetivos que el debate que actualmente tiene lugar sobre este tema. Tampoco hay muchos temas que den lugar a tantos equívocos. Para contribuir a aclararlo, probablemente lo mejor sea analizarlo en tres dimensiones distintas: la jurídico-política, la pedagógica y la cultural.

Jurídicamente, la cuestión tiene su origen en denuncias formuladas a la Oficina de Derechos Civiles del Ministerio de Salud, Educación y Bienestar de violaciones por los distritos escolares de la frontrera de Texas del artículo VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, que prohíbe a quienes reciben ayuda federal discriminar contra grupos raciales. Los grupos de investigación designados por la Oficina confirmaron que, como se había denunciado, no se promovía al grado inmediatamente superior a algunos niños de habla española por no saber inglés, aunque tampoco se les ofrecían programas de enseñanza del idioma

inglés. Los grupos de investigación encontraron también otras faltas. Por ejemplo, parecía haber una norma tácita en algunos distritos escolares en el sentido de que los mexicanos no iban a la escuela secundaria y que los maestros de origen mexicano percibían sueldos más bajos que los blancos que no eran de origen mexicano.

En respuesta a la denuncia original, en mayo de 1970, la Oficina envió un memorando a todos los distritos escolares en que hubiera matriculados más de un 5% de niños pertenecientes a minorías nacionales en que se pedía que se adoptaran medidas concretas y positivas para rectificar las deficiencias lingüísticas de los estudiantes que no pudieran hablar o comprender el inglés. En 1974, la Corte Suprema de Justicia de los Estados Unidos refrendó la posición del Departamento en el caso Lau v. Nichols y afirmó que, para dar cumplimiento a la Ley de Derechos Civiles, las escuelas debían proporcionar una enseñanza compensatoria a los estudiantes cuya lengua materna no fuera el inglés. Sin embargo, la Corte no especificó ningún tipo de medida en particular. En el verano de 1976, la Oficina de Derechos Civiles propuso una serie de medidas conocidas generalmente como "las medidas derivadas del caso Lau". Según estas medidas, los distritos escolares debían adoptar programas de transición de enseñanza bilingüe en la escuela elemental e intermedia en que las materias de estudio (como matemáticas y ciencias) se enseñaran en la lengua materna del estudiante mientras éste aprendía inglés. En la escuela secundaria se permitía mayor flexibilidad. Las medidas derivadas del caso Lau, que no se publicaron entonces en el Registro Federal, eran de carácter extraoficial. Sin embargo, en la práctica adquirieron fuerza legal y fueron utilizadas por los funcionarios de la Oficina de Derechos Civiles para concertar acuerdos con más de 400 distritos escolares. Algunos distritos encontraron

irritantes las restricciones impuestas, mientras que otros las consideraron un medio seguro de dar cumplimiento a la ley. La educación bilingüe recibió un nuevo espaldarazo en el nordeste en virtud del "Aspira Consent Decree", según el cual la Dirección de Educación de la ciudad de Nueva York debía aplicar un programa de educación bilingüe bajo la jurisdicción de los tribunales federales.

En agosto de 1980, las medidas derivadas del caso Lau se publicaron en el Registro Federal como propuesta de normas en la materia. Siendo un año de elecciones presidenciales, provocaron mucho debate, buena parte del cual se refería a la injerencia federal en asuntos escolares locales. Tras la elección presidencial de 1980, se retiraron las normas propuestas y el Ministerio de Educación se retrotrajo en sus instrucciones al memorando del 25 de mayo de 1970. El Ministerio exigía que se adoptaran medidas concretas pero ponía de relieve que la decisión relativa al caso Lau no pedía a la Oficina de Derechos Civiles que privilegiara a una solución (la enseñanza bilingüe de transición) respecto de otra, ni la autorizaba a hacerlo. Tal es, pues, la situación en este momento, aunque siguen en vigor más de 400 acuerdos en que se especifica una solución en particular, la enseñanza bilingüe de transición.

La idea de la educación bilingüe tiene también otra vertiente, de signo más político, que se remonta a la presión ejercida por los mexicano-americanos sobre el Senador Ralph Yarborough, de Texas. Los mexicano-americanos instaron al Senador a que presentara y apoyara la Ley sobre educación bilingüe de 1968, que pasó a ser el artículo VII de la Ley sobre educación básica y secundaria. El hecho de que los docentes mexicano-americanos y otros apoyaran la ley obedeció al mismo tipo de razones que llevaron a la Oficina de Derechos Civiles a investigar el cumplimiento de las disposiciones relativas a la

discriminación, en particular la elevada tasa de deserción de los estudiates de origen mexicano. La ley creaba en el Ministerio de Educación un programa de subsidios por concurso para los distritos escolares que quisieran proporcionar programas de educación bilingüe para promover la educación de niños de bajos ingresos con escasos conocimientos de inglés. Posteriormente se eliminó el requisito de los ingresos. La financiación para el artículo VII aumentó de 7 millones de dólares en 1969 a 150 millones en 1980 y posteriormente se redujo a 138 millones de dólares en 1982. El programa debe reautorizarse en 1984. Pese a toda la atención que ha recibido, el artículo VII sólo cubre el 16% de los jóvenes hispanos y apenas una pequeña fracción de los hispanos de habla española[32]. Menos de la mitad de los estudiantes hispanos que al entrar a la escuela saben poco o nada de inglés ingresan en los programas establecidos en virtud del artículo VII[33].

En el ámbito pedagógico, la enseñanza bilingüe se ha convertido en el nombre genérico de muchos tipos de programas. Esta utilización elástica del término confunde el debate acerca de las ventajas y la conveniencia de determinados programas bilingües. La expresión "enseñanza bilingüe" abarca cuatro modelos básicos, cada uno de los cuales corresponde a diferentes posiciones en el debate o a diferentes teorías. Existen variaciones en la aplicación de los programas y los modelos que se describen a continuación representan "tipos ideales" que no suelen observarse en su forma pura en las escuelas. Es importante reconocer que en todos estos modelos se acepta implícitamente la idea de que la capacidad de hablar inglés es de importancia decisiva para terminar los estudios y para competi. en la sociedad estadounidense.

1. Inmersión estructurada: En estos programas, el maestro enseña en inglés y los estudiantes responden en inglés o en

su idioma materno. El maestro siempre responde en inglés y se utilizan programas en inglés y programas especiales que no requieren conocimiento previo del inglés. El maestro debe saber el idioma materno e inglés. Este tipo de programa de inmersión fue objeto del interés de los medios de comunicación a raíz de un informe de un grupo de trabajo especial establecido por el Twentieth Century Fund sobre la política educacional federal en materia de enseñanza elemental y secundaria. Es importante observar que no se trata de un programa en que los alumnos no tienen más remedio que aprender para sobrevivir sino que los estudiantes cuentan en todo el proceso con la asistencia de maestros bilingües.

2. Inglés como segundo idioma: Las materias de estudio se enseñan en inglés durante casi todo el día y los estudiantes reciben clases especiales de inglés durante parte de la jornada.

3. Enseñanza bilingüe de transición: Los estudiantes aprenden las materias de estudio en su lengua materna y gradualmente pasan a recibir enseñanza en inglés. Generalmente hay un componente de inglés como segundo idioma. El objetivo fundamental de los programas de transición es que los estudiantes no se retrasen en sus conocimientos mientras estudian inglés. La Oficina de Derechos Civiles del Ministerio de Educación hasta hace poco ha apoyado la enseñanza bilingüe de transición. Sin embargo, según las directrices del Ministerio también se puede aplicar el modelo de conservación del patrimonio bilingüe y bicultural (véase el punto 4), que es el que ha provocado las mayores controversias. En la práctica, este último modelo ha recibido financiación federal con arreglo al artículo VII.

4. Conservación del patrimonio bilingüe y bicultural: Los programas de este tipo se proponen no sólo desarrollar el conocimiento del inglés sino también desarrollar y conservar la capacidad de los estudiantes para hablar y escribir en su lengua materna y ayudarlos a mantener su cultura materna.

Las principales cuestiones que se han planteado en relación con la educación bilingüe son si el Gobierno debe apoyarla y, de ser así, de qué manera. En cuanto a la primera, prácticamente nadie discute actualmente que debe proporcionarse algún tipo de

enseñanza del idioma inglés a los estudiantes cuya lengua materna es otra. Casi nadie apoya el regreso a una política según la cual los estudiantes procedentes de minorías deben incorporarse a las clases de las mayorías y aprender inglés por su cuenta o fracasar. Aunque algunos sostienen que precisamente este proceso obligó a muchos inmigrantes a aprender inglés, la verdad es que probablemente muchos fracasaron y sólo unos pocos aprendieron. (Como solía decir un ex presidente de la Dirección de Educación de la ciudad de Nueva York "Antes terminaba un estudiante de cada diez, ahora terminan cuatro, lo cual es un progreso".) Además, este argumento es históricamente incorrecto. Los alemanes en particular, pero también los escandinavos y otros de los primeros grupos de inmigrantes (los que llegaron antes de 1880) consiguieron apoyo para la enseñanza de sus idiomas maternos en escuelas públicas y privadas. Sólo después de 1880, cuando empezaron a llegar en grandes números los inmigrantes de Europa oriental y el Mediterráneo, se empezó a insistir en la "americanización" a cualquier precio.

El debate se refiere sobre todo a la forma de educación bilingüe. La investigación no ha sido muy útil para resolver la cuestión. Si bien los datos disponibles sugieren que efectivamente los estudiantes realizan la transición a la enseñanza en inglés, no hay pruebas claras de que el modelo 3, la enseñanza bilingüe de transición, que es el más difundido, contribuya a aumentar la retención escolar. Algunos sostienen que en vista de que no hay pruebas firmes de que ninguno de los métodos existentes ofrezca resultados satisfactorios, deben probarse otros.

La falta de resultados claros en la investigación sobre enseñanza bilingüe de transición refleja, en parte, las dificultades metodológicas que se presentan al evaluar esos programas. Una evaluación metodológicamente correcta requeriría

el control experimental de ciertas variables relativas a los estudiantes, la calidad de los maestros, un acuerdo sobre pruebas estandarizadas para medir el aprendizaje del idioma y otros controles que plantean problemas, además de la paciencia necesaria para realizar un estudio longitudinal prolongado. También persisten los problemas derivados del número insuficiente de maestros bilingües calificados, los programas inadecuados y la insuficiente atención a la evaluación. Además, se argumenta que se han destinado tan pocos recursos a la educación bilingüe que difícilmente puede culparse a los programas si no funcionan en forma adecuada. En definitiva, es imposible decir si el hecho de que no haya pruebas claras de la eficacia del método se debe a problemas relacionados con la investigación, a que no se aplica en forma apropiada o al método mismo. Sin embargo, como dijo un defensor de la educación bilingüe, "Tal vez las minorías hispanas son tan abrumadoramente partidarias de la educación bilingüe porque su experiencia anterior ha sido tan negativa que cualquier alternativa se considera un progreso"[34].

El argumento a favor de la enseñanza bilingüe de transición es simple, no debe impedirse el avance de los estudiantes en la escuela por que no hablen inglés. Por consiguiente, las materias de estudio deben enseñarse en el idioma materno hasta que los alumnos aprendan inglés. Otro argumento es que resulta importante a los efectos de la retención y del desempeño de los estudiantes que estos tengan una imagen positiva de sí mismos, cosa que lograrán si pueden estudiar en su propio idioma mientras aprenden inglés. Finalmente, se sostiene que la forma más eficaz de que los estudiantes cuya lengua materna es otra aprendan inglés es, en primer lugar, consolidar los conocimientos de su idioma materno y luego hacer la transición (de la misma manera que es más fácil aprender un idioma extranjero una

vez que se conocen las reglas gramaticales del inglés). Se admite que el objetivo de la educación bilingüe no es el pasaje rápido al inglés sino una transición eficaz. Los críticos, en cambio, argumentan que en las clases bilingües los estudiantes están segregados y no tienen contacto con otros cuya lengua materna es el inglés, lo que hace aún más difícil la transición.

Sin embargo, el nudo de la controversia sobre la enseñanza bilingüe es la conservación del idioma y la cultura. Los críticos afirman que el modelo 3 y, en particular, el modelo 4 (conservación del patrimonio bilingüe y bicultural) perpetúan una cultura extranjera, lo cual no es una función legítima o apropiada de las escuelas públicas. Los críticos también aducen que se inscribe en programas bilingües a algunos estudiantes que saben inglés para conservar su idioma materno o para aumentar artificialmente la necesidad de mantener el programa. También afirman que la educación bilingüe aumenta la segregación de los estudiantes hispanos. James Fallows, en un artículo publicado recientemente en The Atlantic Monthly titulado "Los nuevos inmigrantes" apuntaba que "Las batallas respecto de la educación bilingüe son enconadas y tienen un valor simbólico. Cada parte atribuye a la cuestión un significado que la otra apenas puede comprender. Para la mayoría de los padres mexicano-americanos y sus hijos, la educación bilingüe es simplemente una forma de aprender inglés; para los activistas hispanos, es un símbolo de que finalmente están ocupando su lugar en la sociedad. Para muchos americanos se interpreta como una resistencia a la asimilación"[35]. Fallows observa también que "cuantas más clases [vio], más se [convenció] de que la mayoría de los estudiantes estaban aprendiendo inglés" y que la cuestión se había tornado explosiva precisamente a causa de su valor simbólico.

El modelo de conservación del patrimonio cultural no debe considerarse subversivo ni una forma de resistencia de los hispanos a convertirse en parte de la estructura de la sociedad americana. Como dijo un defensor de la enseñanza bilingüe:

> La educación de los niños no ocurre en un vacío cultural. Todas las materias que se presentan en la escuela están impregnadas de cultura, tanto en el contenido material como en la metodología utilizada. Cuando se pide un pluralismo cultural en la educación se están pidiendo materiales y metodologías que sean representativas de las diversas culturas que existen en la sociedad americana en lugar de las que representen injusta y exclusivamente las características de la cultura del norte de Europa.
>
> Los indígenas americanos están hartos de oír que América fue descubierta en 1492, lo que supone que antes de esa fecha no existían otros pueblos o que no vale la pena mencionarlos. Los negros americanos consideran agraviante la forma en que los libros de historia los presentan como morenos despreocupados durante 100 años, la causa de la Guerra Civil y un problema desde entonces. Los mexicano-americanos no se sienten muy orgullosos de ser los villanos que asesinaron a John Wayne en El Alamo, desaparecieron durante 100 años y reaparecieron recientemente como un grupo culturalmente desfavorecido[36].

Los defensores de los intereses hispanos también consideran paradójico que las escuelas apoyen la enseñanza de idiomas extranjeros y no la conservación del español, en particular, habida cuenta de que aprovecha un recurso que ya existe en la población hispana del país y que podría desarrollarse con fines comerciales y diplomáticos.

En última instancia, la decisión de si las escuelas deben contribuir a la conservación del idioma y la cultura de origen es de carácter político e ideológico. Probablemente no haya consenso, ni siquiera entre los hispanos, acerca del objetivo de la conservación de la cultura y el idioma. Tampoco todos los hispanos están de acuerdo en que el objetivo de la educación

bilingüe deba ser la asimilación a la sociedad americana si ello significa la pérdida de la identidad étnica. Sin embargo, prácticamente no cabe duda entre los hispanos de que es preciso aprender inglés.

Por consiguiente, la transición de los hispanos al inglés es ineludible y constituye un objetivo implícito de todo programa bilingüe aunque, como señala Fallows, con México como vecino y Puerto Rico a unas pocas horas de vuelo, el español seguirá siendo una lengua viva en los Estados Unidos durante más tiempo que la de cualquier otra minoría[37].

Cultura, idioma y asimilación

La cuestión de la educación bilingüe forma parte de un contexto más amplio, el de la preocupación de los no hispanos respecto de la asimilación de los hispanos y respecto de los efectos sociales posiblemente perjudiciales que habría de no producirse la asimilación. Para la mayor parte de los hispanos, el problema no es tal. Si bien parecen considerar que saber inglés es esencial para tener éxito en la sociedad estadounidense, muchos quieren conservar al mismo tiempo su idioma y su cultura. Además, muchos ven con desagrado la presión que se ejerce sobre ellos para que se asimilen, que interpretan como señal de que no son aceptables como tales.

El debate refleja la tradicional disyuntiva en los Estados Unidos entre la asimilación y el pluralismo, el "crisol de razas" y el mosaico, y entre la identidad étnica y la identidad cívica. En anteriores modelos de asimilación se partía del supuesto de que la cohesión cultural (valores, creencias, normas y actitudes) de los grupos étnicos en los Estados Unidos desaparecería a la larga de resultas del contacto con personas ajenas al grupo y de la mayor movilidad económica y social. Los modelos más nuevos destacan que, por conducto de los procesos de

la cultura para las masas (sistemas educacionales, sistemas religiosos y medios de difusión) puede haber aculturación sin que haya asimilación e integración. De este modo cabe preservar la identidad étnica mediante el idioma, la expresión cultural y los vínculos étnicos, pero los valores, las creencias, las normas y las actitudes son las de la cultura predominante.

En un gran estudio basado en datos obtenidos en el censo de 1970 se llegaba a la conclusión de que "con cada decenio que transcurra, los hispanos quedan cada vez más cerca de la transformación social y el desarrollo económico del resto de la sociedad, con lo que a la larga se producirá una fusión. . . . En la próxima generación, o en la siguiente, será prácticamente imposible distinguirlos del resto de la población de los Estados Unidos"[38]. Si bien el estudio empleaba diversas medidas del grado de asimilación, se centraba en tres primordialmente, el matrimonio mixto con no hispanos, el uso del idioma y los niveles de fecundidad. Así, se determinó que había diferencias en la proporción de mujeres de ascendencia hispana y nacidas en los Estados Unidos que se casaban con blancos no hispanos; las mujeres de ascendencia mexicana lo hacían en una proporción del 16%, las de ascendencia puertorriqueña en un 33% y las de ascendencia cubana en un 46%; asimismo, una tercera parte de los hispanos nacidos en los Estados Unidos pasaban del español al inglés como idioma hablado en el hogar y la fecundidad iba en disminución al pasar de generación en generación y aumentar el nivel de educación hasta acercarse gradualmente a los niveles correspondientes a la población de los Estados Unidos en su conjunto. En un estudio similar de matrimonios mixtos en la ciudad de Nueva York se indicaba que la proporción de estos era elevada en la segunda generación en el caso de los cubanos, los centroamericanos y sudamericanos, pero no en el de los puertorriqueños[39]. Sobre la base de estos estudios, parecería

que, al pasar de generación en generación, los hispanos se estuviesen integrando en la sociedad predominante.

Con prescindencia de la mayor o menor rapidez con que los hispanos se asimilen con otros grupos étnicos, mantienen con mayor tenacidad que otros el sentido de su identidad cultural original. El desplazamiento de hispanos a través de la frontera común con México, que ha aumentado en los últimos años, y la migración de puertorriqueños entre la isla y el continente sirven de refuerzo cultural que no existía en el caso de los primeros grupos de inmigrantes. Es más fácil mantener los vínculos familiares entre uno y otro lugar y es relativamente sencillo viajar de uno a otro. Además, la corriente actual de nuevos inmigrantes hispanos significa que también se mantendrá el proceso de asimilación o ajuste.

La característica predominante que comparten los hispanos es el idioma. De los 14,6 millones de personas de origen hispano incluidas en el censo de 1980, 11,1 millones declararon que hablaban español en el hogar[40]. Según un estudio sobre idiomas realizado en 1979 por la Oficina del Censo, el 93% de los hispanos adultos declararon que el español había sido su idioma básico. Si bien la mayoría de las personas cuya lengua materna es el español lo hablan regularmente, alrededor de la mitad utilizan el inglés como idioma principal[41].

La segregación tradicional de los hispanos, particularmente los mexicano-americanos, ha mantenido a muchos de ellos marginados en los ámbitos cultural, político y económico. La población mexicano-americana se mantuvo en gran medida aislada en el sudoeste hasta principios del siglo XX; como ya se indicó, hasta la Segunda Guerra Mundial no hubo un contacto importante y constante entre Puerto Rico y el continente. Los hispanos, inspirados por el movimiento en pro de los derechos civiles de los negros que tuvo lugar en los decenios de 1950, 1960 y 1970,

ven realzarse en la actualidad sus sentimientos de conciencia e identidad de grupo. Ese sentimiento ha sido fortalecido por instituciones tales como el Gobierno, los medios de difusión, los medios comerciales, las universidades, las fundaciones y las iglesias, que han empezado a asignar especial atención a los hispanos. Los medios comerciales en particular han aprovechado considerablente el creciente mercado hispano, que se calcula en unos 70.000 millones de dólares por año. El aumento de la publicidad bilingüe ha contribuido a la identidad lingüística en la población hispana. Nathan Glazer y Daniel Patrick Moynihan se han referido a los grupos étnicos de la ciudad de Nueva York como "grupos de intereses"[42]; en ese sentido, los hispanos constituyen un grupo de intereses que abarca todo el país.

Tensiones sociopolíticas

El crecimiento de la población hispana ha aumentado las posibilidades de tensiones políticas y sociales no sólo entre hispanos y blancos no hispanos sino también entre los propios hispanos y entre ellos, los negros no hispanos y otras minorías. Las diferencias entre los grupos hispanos respecto de la trayectoria en los Estados Unidos, la clase social, la situación actual, la composición de grupos de edad, el número de componentes y la fuerza política conspiran contra su unificación política en una minoría nacional. El propio término hispano es artificial; es mucho más probable que los hispanos se describan a sí mismos como puertorriqueños, chicanos o cubanos. Igualmente, no todos los problemas revisten igual importancia para cada grupo. La inmigración es una cuestión prioritaria para los mexicano-americanos pero no para los puertorriqueños. La condición política de Puerto Rico interesa mucho más a los puertorriqueños que a los demás hispanos. Los problemas sociales internos interesan mucho menos a los cubanos que las relaciones entre los

Estados Unidos y Cuba o América Latina en general. No es sorprendente que esas diferencias hayan creado tensión entre diversos grupos de hispanos y hayan dado lugar a una competencia política y financiera entre organizaciones que representan a diferentes grupos hispanos.

La tensión es también evidente entre hispanos y negros no hispanos, las dos minorías desposeídas más grandes del país, que deben competir para obtener recursos económicos, políticos y de servicios de por sí limitados. No está claro el futuro de la coalición entre negros e hispanos que sirvió hace poco tiempo para elegir alcaldes negros en Chicago y Filadelfia. En Miami, por ejemplo, es causa de tensión entre las comunidades negra e hispana el hecho de que la población cubana mejora económicamente mientra la negra sigue siendo pobre. Las consecuencias de la proximidad de hispanos y negros en barrios pobres, particularmente en ciudades tales como Chicago y Nueva York, dependen de las posibilidades de establecer una cooperación que redunde en beneficio de ambos grupos. La reurbanización constituye una amenaza cada vez mayor para los vecindarios en que viven minorías, tanto negras como mestizas, y es cada vez más frecuente que muchas ciudades sean habitadas sólo por ricos y pobres. Asimismo, en el sudoeste y el oeste es posible que surjan tensiones entre hispanos, asiáticos y otros grupos de recién llegados, por una parte, y estadounidenses nativos, por la otra.

John Hope Franklin, refiriéndose hace poco tiempo a los negros, los mexicanos-americanos, los puertorriqueños y los estadounidenses nativos, señaló:

> Una de las tragedias de la situación actual consiste en que prácticamente no existe la sensación de estar compartiendo problemas comunes y buscando objetivos comunes. Es cierto que, en estas circunstancias, los cuatro grupos han de estar inevitablemente en

competencia pues deben recoger al pie de la escala económica lo poco que caiga de arriba. Sin embargo, también es cierto que, si lograran más educación y mayores conocimientos técnicos y comprendieran mejor los beneficios de la cooperación, podrían llegar a un tipo de arreglo entre grupos que fuera más allá de las fuerzas que los dividen y neutralizara muchas de ellas. En esta época en que las oportunidades económicas son cada vez menores, como señaló Joel Dreyfuss, "tienta más a un grupo considerar al otro como un posible rival que como un aliado". De todas maneras, la alternativa de la cooperación es el mantenimiento de las formas más abiertas de rivalidad entre grupos, entusiastamente promovida por aquellos que siempre se han beneficiado de tal rivalidad. Hay razones absolutamente apremiantes para dejar de lado la desconfianza, los celos y la rivalidad y para adoptar todos los métodos posibles de cooperación pacífica. Con ello no quiero decir que, en última instancia, sus objetivos sean, ni deban ser, idénticos[43].

Participación política, defensa y liderazgo

Una mayor participación política serviría a los hispanos para mitigar algunos de los problemas a que hacen frente. A pesar de la atención de que son objeto en la actualidad con motivo de la elección presidencial de 1984, la participación de los hispanos en los procesos electorales y normativos es reducida, sus organizaciones de defensa son pocas y en general débiles y sus fuentes de nuevos líderes son inciertas.

Según datos reunidos por la Oficina del Censo, en noviembre de 1982 (año de elecciones no presidenciales), de la población habilitada para votar (dieciocho años y más) ejerció ese derecho el 48,5% de toda la población y el 43% de los negros, pero sólo el 25,3% de la población hispana. Si bien las cifras correspondientes a las elecciones de 1980 son más altas, la enorme disparidad entre los hispanos y los demás se mantiene. Se observan disparidades similares en cuanto a la inscripción en los registros electorales; estaban inscritos el 64% de la población total y el 59% de los negros, pero sólo el 36% de los

hispanos (véase el Cuadro 6). El estereotipo generalizado es que esta falta de participación electoral se debe a factores culturales, particularmente la inexistencia de una tradición democrática en los países de origen de los inmigrantes más recientes. Hay, sin embargo, otros factores más importantes, como la baja edad de la población hispana. Sin embargo, académicos hispanos y otros han demostrado que, para explicar la baja participación de los hispanos en el proceso político, los factores culturales tienen escasa importancia en comparación con la discriminación, los sistemas de registros de votantes, la demarcación arbitraria de distritos electorales, la falta de recursos y la eliminación periódica de votantes de las listas[44]. Como consecuencia, en parte, de las bajas tasas de inscripción y participación electorales, la representación de hispanos en cargos de elección es baja incluso en aquellos lugares en que están concentrados. Por ejemplo, viven en Los Angeles más de dos millones de hispanos, cerca del 30% de la población total, pero ninguno de los cinco supervisores de condado es hispano, lo que es consecuencia en parte de la dispersión de la población dentro del condado. El concejo de la ciudad de Los Angeles no tiene ningún miembro hispano. En la ciudad de Nueva York, en que los hispanos constituyen el 20% de la población total, sólo son de ese origen el 6% de los miembros del Concejo Municipal, el 6% de los representantes en el Congreso, el 8% de los representantes en la Asamblea del estado y el 7% de los miembros del Senado del estado[45].

La cuestión de la ciudadanía reviste importancia crucial para el voto hispano. Si se descarta a los hispanos con edad para votar que no son ciudadanos, las tasas de inscripción y participación electoral de los hispanos aumentan considerablemente[46] (naturalmente esto no se aplica al caso de los puertorriqueños). Aproximadamente 1,5 millones de hispanos

Cuadro 6

POBLACION INSCRITA EN EDAD PARA VOTAR Y POBLACION INSCRITA QUE VOTO EN NOVIEMBRE DE 1982, TOTAL, NEGROS Y PERSONAS DE ORIGEN HISPANO

(Miles)	TOTAL	NEGROS	ORIGEN HISPANO
Población total de los Estados Unidos habilitada para votar	165.483	17.624	8.765
Porcentaje inscrito	64	59	35
Porcentaje de los inscritos que votó	75	71	71

Fuente: Oficina del Censo, "Voting and Registration in the Election of November 1982," Current Population Reports, Series P-20, No. 383, noviembre de 1983.

nacidos en el extranjero han tenido residencia legal en los Estados Unidos durante cinco años o más y, por lo tanto, pueden obtener la ciudadanía. Este número aumentará en el decenio de 1980. El hecho de que esos residentes no se nacionalicen tiene graves consecuencias; por una parte, los excluye de la posibilidad de postular a cargos políticos y participar en otras instituciones tales como los jurados. Asimismo, hace que quienes han sido elegidos para desempeñar cargos públicos tengan que rendir menos cuentas a grandes sectores de la comunidad hispana. Los hispanos que no se nacionalicen pierden su derecho a obtener ciertos subsidios federales, como la ayuda para estudiantes, y no pueden postular a empleos federales. El hecho de no nacionalizarse puede demorar la reunión con parientes que, de lo contrario, podrían tener derecho a ingresar de inmediato a los Estados Unidos.

Existen sólo unos pocos estudios acerca de la renuencia de los hispanos a hacerse ciudadanos estadounidenses, y se centran exclusivamente en los inmigrantes mexicanos. Según esos estudios, existen diversos obstáculos para la ciudadanía, a saber: 1) la lealtad al país de origen; 2) la creencia errónea de que por tratar de obtener la ciudadanía estadounidense una persona podría ser deportada o perder sus derechos de propiedad en México; 3) la sensación de que la ciudadanía no pondría término a la discriminación dentro de los Estados Unidos; 4) la inseguridad a que da lugar el hecho de que para dar el examen necesario para la ciudadanía haya que saber inglés y 5) obstáculos administrativos tales como el enorme atraso que existe en la tramitación de las solicitudes de ciudadanía en el Servicio de Inmigraciones y Nacionalizaciones, de resultas del cual es posible que el trámite llegue a durar hasta cinco años.

La baja representación de los hispanos en el proceso político queda también de manifiesto en la burocracia federal,

particularmente en los niveles normativos más altos. Por ejemplo, en 1982 en la categoría Senior Executive Service (la más alta de la administración pública), de 6.736 puestos, menos de 70 eran ocupados por hispanos, alrededor del 1,7%. De 16.064 puestos en el ámbito de las ciencias sociales y la evaluación, 440 (2,7%) están ocupados por hispanos; en el Congreso, 70 (0,3%) de los 20.000 funcionarios son hispanos[47]. La falta de hispanos en la burocracia "permanente" tiene consecuencias evidentes en cuanto a la representación de los intereses de los hispanos en el proceso de política federal; lo mismo se observa a nivel estatal.

Las organizaciones hispanas a nivel nacional y regional, en su mayor parte recientes y en proceso de desarrollo, constituyen importantes fuentes para el logro de una voz política para los hispanos. De hecho, varias de esas organizaciones, entre ellas el National Council of La Raza, el Mexican American Legal Defense and Educational Fund, el Puerto Rican Legal Defense and Education Fund, Aspira of America y la National Puerto Rican Coalition fueron establecidas a fines del decenio de 1960 y en el de 1970. Sin embargo, dejando de lado las organizaciones de defensa jurídica, el número de organizaciones de defensa y servicios sigue siendo reducido y sus recursos limitados y cada vez menores en este período de disminución de gastos públicos. La reducción de los gastos federales y estatales hace aumentar la demanda de servicios y, al mismo tiempo, coarta la capacidad de los organismos para suministrarlos. Habida cuenta de la mala situación económica de la mayoría de los hispanos, las organizaciones de defensa deben encontrar una forma de allegar recursos fuera del ámbito de sus propios representados. En los últimos años, algunas de esas organizaciones han solicitado apoyo financiero a fundaciones y empresas. Muchas otras, particularmente a nivel local, simplemente han dejado de existir.

Reviste especial importancia para los hispanos la existencia de un proceso continuo de formación de líderes que puedan propiciar los intereses de hispanos en diversas esferas y trabajar efectivamente en pro de un aumento de la participación de los hispanos en la vida nacional. Muchos de los hispanos a quienes consultó la Fundación en el curso de la preparación de esta monografía expresaron inquietud por el hecho de que no se descubriera ni diera formación a muchos jóvenes prometedores que podrían ser los líderes hispanos del futuro. Los programas de acción comunitaria y de lucha contra la pobreza establecidos en los decenios de 1960 y 1970 que podrían haber servido para la formación de esa nueva generación se debaten hoy por sobrevivir. Para resolver los problemas a que hace frente la comunidad hispana en la actualidad, así como aquellos a que hará frente en el futuro, es necesario disponer de verdaderos líderes que tengan capacidad técnica y profesional, así como de organizaciones eficaces que los respalden. La prestación de asistencia para formar a esos dirigentes y fortalecer esas organizaciones constituye un importante objetivo de la Fundación.

Programas realizados

El interés demostrado por la Fundación Ford en la comunidad hispana se remonta al decenio de 1960, en el que empezaron a ocupar un lugar prominente en la programación a nivel nacional las actividades en pro de los derechos civiles de los negros y otras minorías. Desde entonces, la Fundación ha procurado que los intereses de los hispanos tengan representación adecuada no sólo en materia de derechos civiles sino en todos los programas para las personas en situación desventajosa. En cuanto a los derechos civiles, por ejemplo, la Fundación ayudó a establecer el Mexican American Legal Defense and Educational Fund en 1968 y el Puerto Rican Legal Defense and Education Fund en 1972. Ambas organizaciones siguen recibiendo apoyo de la Fundación. A fin de aumentar la participación política de los hispanos, desde 1976 la Fundación ha prestado apoyo al proyecto para la promoción de inscripción de votantes en seis estados de la región del sudoeste y en la actualidad colabora en proyectos similares en el medio oeste (el llamado Midwest Voter Registration Education Project) y en el este (el llamado National Puerto Rican/Hispanic Voter Participation Project).

En el ámbito del desarrollo económico y de la comunidad, en 1968 se creó con ayuda de la Fundación el National Council of La Raza (originalmente llamado Southwest Council of La Raza), que proporciona asistencia técnica a las organizaciones y comunidades mexicano-americanas y se ha convertido también en un eficaz representante de los mexicanos-americanos y otros hispanos. Tres corporaciones para el desarrollo de la comunidad hispana, el Spanish Speaking Unity Council de Oakland, el Mexican American Unity Council de San Antonio y Chicanos por la Causa, de Phoenix, que han recibido un grado considerable de apoyo de la Fundación, han centrado también su atención en el

desarrollo económico. Estos órganos han promovido las oportunidades comerciales y de empleo para hispanos, mejorado las viviendas disponibles y aumentado su número, ampliado los servicios sociales existentes y proporcionado formación directiva en el empleo. El nuevo programa de la Fundación para otras corporaciones de desarrollo de la comunidad en vías de establecimiento incluye a tres organizaciones hispanas.

Diversos grupos hispanos han participado en la ejecución, con apoyo de la Fundación, de diversas actividades de la Manpower Demonstration Research Corporation, incluido un proyecto de demostración sobre trabajo protegido y un proyecto sobre el embarazo del adolescente. El programa denominado Child Survival/Fair Start, orientado hacia el desarrollo físico y cognoscitivo de niños de alto riesgo, incluye la prestación de apoyo en dos proyectos con poblaciones de origen mexicano y otro proyecto para la comunidad dominicana que vive en el Upper West Side de Manhattan.

También hubo participación de hispanos en el programa de becas de posgrado establecido por la Fundación en 1970 a fin de aumentar el número de personas de grupos minoritarios que obtenían doctorados y en el programa de becas de posdoctorado para personas de grupos minoritarios establecido por la Academia Nacional de Ciencias y apoyado por la Fundación. Además, la Fundación ha procurado que los hispanos y otras minorías tengan mayores posibilidades para pasar de escuelas de la comunidad a instituciones de enseñanza superior. En el ámbito de la educación secundaria, las subvenciones otorgadas a la Universidad DePaul y al Instituto Latino sirven para que los estudiantes hispanos tengan mejores oportunidades educacionales y para que los padres hispanos se interesen en problemas escolares en la ciudad de Chicago. También se han proporcionado fondos al sistema escolar de Houston para programas orientados

hacia estudiantes hispanos y a diversos otros sistemas escolares en que hay un gran número de hispanos. En la labor de la Fundación relativa a los problemas de empleo de jóvenes no especializados habrá una participación cada vez mayor de hispanos.

Lo mismo ocurre en relación con la labor en el ámbito de los refugiados inmigrantes, particularmente pertinente a la población hispana. Como se indica en un reciente documento de trabajo, titulado Refugees and Migrants: Problems and Program Responses, los programas de la Fundación en materia de asuntos internacionales, derechos humanos, justicia social y pobreza urbana se están ocupando conjuntamente de los problemas especiales de los refugiados y los migrantes, incluidos los hispanos extranjeros en los Estados Unidos[48]. Para hacer frente a los problemas que crean los desplazamientos de población, la Fundación aplica un método cuádruple, la investigación y el análisis de política, la educación del público y la difusión de información, la representación judicial y extrajudicial y el aumento de la autosuficiencia económica. En vista del considerable volumen de la migración de nacionales de México y América Central a los Estados Unidos, diversos proyectos que cuentan con apoyo de la Fundación se ocupan del efecto de ella sobre esos países y en las necesidades especiales de los hispanos extranjeros en los Estados Unidos.

La Fundación, tras proceder a un completo examen de sus programas y a amplias consultas con dirigentes hispanos, ha llegado a la conclusión de que hay buenas razones para prestar atención a los problemas y las oportunidades de los hispanos incluso mayor atención de la que ha prestado hasta ahora. A juicio de la Fundación:

- Se necesita un mayor volumen de investigación acerca de la población hispana a fin de comprender mejor las

distintas necesidades de los grupos que la componen, así como de la dinámica del crecimiento, el desplazamiento y el progreso en esa población.

- Es preciso que aumente la participación política y cívica de los hispanos a fin de que sus puntos de vista y sus intereses sean tenidos en cuenta en forma adecuada y de que pasen a formar parte cabal de la sociedad estadounidense.

- Las organizaciones hispanas a nivel local han tenido más dificultades que otras organizaciones del país para obtener fondos a fin de contrarrestar las reducciones en la ayuda federal. Por lo general, las subvenciones que se aportan a organizaciones comunitarias locales para la realización de programas de servicios directos son reducidas. Hay que colaborar en mayor medida en el establecimiento de instituciones y en el logro de una mayor capacidad a largo plazo.

- Existe el estereotipo del hispano "recién llegado" al que sólo interesan dos cuestiones, la inmigración y la educación bilingüe. Los medios de comunicación pueden y deben esforzarse más por informar mejor acerca de toda la gama de intereses de los hispanos, su situación y la contribución que han aportado a la vida en los Estados Unidos.

- A medida que aumenta la población, es posible que se incremente la tirantez entre grupos hispanos, entre los hispanos y otras minorías en situación desventajosa y entre hispanos y la mayoría blanca por problemas dimanados de la asignación de recursos. Por lo tanto, hay que tratar de tender puentes para la comunicación y la comprensión entre los hispanos, otras minorías y los blancos.

- Las necesidades educacionales y económicas de los hispanos siguen siendo considerables, especialmente en los grupos de origen mexicano y puertorriqueño. La comunidad puertorriqueña, tanto en el continente como en la isla, se encuentra en situación particularmente desventajosa y recibe un volumen insuficiente de servicios de instituciones filantrópicas.

- Por lo general, las fundaciones orientadas hacia la comunidad no han enfocado los intereses de los hispanos sobre la base de programas ni de objetivos.

Por lo tanto, es posible que existan posibilidades de actividades conjuntas de financiación en que participen la Fundación Ford y otras fundaciones a nivel nacional y de la comunidad en zonas en que haya una elevada concentración de hispanos.

- Aunque esta cuestión no forma parte de las actividades recientes de la Fundación, los proyectos hispanos en los campos de las bellas artes y las letras parecen ser escasos en número y de ámbito limitado, lo que indicaría otra posible esfera para un mayor apoyo de las instituciones filantrópicas.

En el decenio de 1960, la Fundación Ford y otras instituciones filantrópicas privadas dieron comienzo a una serie de importantes actividades, individuales y conjuntas, con el fin de ayudar a la población negra de los Estados Unidos. Los problemas a que hace frente la población hispana de los Estados Unidos y las oportunidades de que dispone indican que, en el decenio de 1980, habría que realizar en su favor actividades similares.

Recientemente, la Fundación Ford ha decidido ampliar considerablemente sus actividades en beneficio de los hispanos en los Estados Unidos en el marco de diversas cuestiones relacionadas con la concesión de subvenciones. Esas cuestiones incluyen la investigación y el análisis de políticas, la participación de hispanos en los asuntos públicos y la información pública acerca de cuestiones que afectan a los hispanos y acerca del lugar que ocupan en la sociedad estadounidense. Además, habida cuenta de que la situación en Puerto Rico tiene grandes consecuencias directas sobre la situación de muchos hispanos en la isla y en el continente, la Fundación está estudiando la posibilidad de establecer un nuevo mecanismo de financiación a fin de facilitar y promover una ampliación de las actividades filantrópicas en la isla.

Investigación y análisis de políticas

La necesidad de disponer de información fidedigna y objetiva acerca de los hispanos que pueda servir de base para el debate y la adopción de decisiones fue mencionada con mucha frecuencia en las consultas celebradas entre funcionarios de la Fundación y altos funcionarios públicos que procuran atender las inquietudes de los hispanos en ámbitos tales como el empleo, la educación, los servicios sociales y la participación política. Así, previa consulta con importantes miembros de la comunidad hispana, en noviembre de 1982 la Fundación estableció cinco grupos de trabajo encargados de determinar cuáles eran las necesidades más importantes de investigación. Los grupos de trabajo estaban encargados de los siguientes temas: política estadística y necesidad de datos; identidad cívica y participación política; educación; empleo y bienestar económico y servicios sociales y desarrollo de la comunidad. Cada uno estaba integrado por connotados investigadores que conocían bien los intereses de los hispanos y por dirigentes de grupos de defensa y servicios de la comunidad. Una vez transcurrido un semestre, se pidió a cada grupo que recomendara temas a los efectos de la investigación de política. La coordinación general estuvo a cargo del Consejo Nacional Chicano para la Educación Superior.

Los grupos de trabajo se reunieron por primera vez a fines de 1982 y siguieron reuniéndose hasta principios del verano de 1983. Los informes definitivos fueron completados en otoño. Estos informes indican a la vez datos importantes y lagunas en la investigación; además, en algunos casos, ponen de relieve la necesidad de introducir importantes reformas institucionales a fin de que haya un mayor conocimiento de la situación de la población hispana.

El grupo de trabajo sobre política estadística y necesidades de datos puso de manifiesto los problemas de acceso a que

hacían frente los posibles usuarios de datos censales que no pudieran trabajar en una universidad o no tuvieran acceso a poderosos sistemas de computadoras. El grupo de trabajo relativo al desarrollo de la comunidad y los servicios sociales, en reconocimiento del desfase que solía haber entre la investigación académica en las universidades y las necesidades de las organizaciones de defensa de la comunidad y de los encargados de formular políticas, destacó la necesidad de fomentar el establecimiento de "redes modelo" entre las instituciones académicas y las organizaciones de la comunidad a nivel nacional y local a fin de centrar la investigación en los problemas de la comunidad y de prestar asistencia en la evaluación de los programas de servicios. Asimismo, señaló que la investigación académica solía prestar demasiada atención a una investigación cuantitativa y sumamente estructurada y con frecuencia desestimaba técnicas cualitativas de observación y estudio de casos que podían ser más útiles a los grupos de comunidades a los efectos de la comprensión de los problemas locales y de una mayor eficacia a corto plazo de sus programas. Una de las recomendaciones más importantes del grupo de trabajo relativo a la participación política y la identidad cívica se refería a la creación de un banco nacional de datos sobre la participación política de los hispanos, en el que se aplicara de preferencia un criterio regional que permitiría que diversas instituciones participaran en su establecimiento y mantenimiento y que lo harían más asequible.

Los cinco grupos de trabajo recomendaron diversas esferas en las cuales habría que realizar estudios normativos u otras actividades con el apoyo de la Fundación Ford o de otros organismos de financiación. Las recomendaciones más importantes incluían las siguientes:

realización de un estudio detallado especial entre censos de los hispanos a fin de determinar el crecimiento de la población, la hetereogenidad y las pautas de migración a mitad de decenio.

Servicios sociales y desarrollo de la comunidad

investigación acerca de la situación económica de las comunidades hispanas, con inclusión de estudios comparativos a nivel nacional y entre distintas zonas en que se tuvieran en cuenta las tendencias demográficas, la capitalización y las tendencias en cuanto a la inversión y el empleo.

Empleo y bienestar económico

investigación acerca del efecto que surtían sobre el empleo de los hispanos las características de los mercados comerciales y de trabajo y sobre las diferencias en cuanto al empleo entre los hispanos inmigrantes y los nacidos en los Estados Unidos.

Participación política e identidad cívica

análisis de la actividad electoral de los hispanos, con inclusión de datos demográficos básicos por división política; información sobre la inscripción, la participación en elecciones y los resultados de las votaciones.

Educación

análisis de los factores que contribuyen a la desaparición gradual de las escuelas hispanas y sus efectos sobre los distintos subgrupos de hispanos; análisis de la educación bilingüe y del desarrollo cognoscitivo del idioma.

Se está preparando en la actualidad un resumen de las recomendaciones de los grupos de trabajo, que estará listo para su distribución a fines de este año a académicos hispanos, dirigentes de la comunidad y otros investigadores interesados.

Reviste importancia crítica fortalecer la capacidad de entidades investigadoras hispanas a los efectos de la realización de proyectos de investigación de política. En este

contexto resulta promisoria la reciente creación de un programa interuniversitario sobre investigación para chicanos y puertorriqueños en que participan el Centro de Estudios Puertorriqueño del Hunter College de Nueva York, el Centro para estudios chicanos de la Universidad Stanford, el Centro de estudios mexicano-americanos de la Universidad de Texas, de Austin, y el Centro para investigación sobre chicanos de la UCLA. Se ha proporcionado a este grupo una subvención para la planificación de la investigación comparativa de las comunidades hispanas de la zona de la bahía de San Francisco y de las ciudades de Los Angeles, San Antonio y Nueva York. La importancia singular de este esfuerzo consiste en que reunirá a académicos chicanos y puertorriqueños en un esfuerzo sistemático por estudiar los problemas comunes a que hacen frente ambos grupos de origen hispano. El grupo estudiará las similitudes y diferencias entre latinoamericanos, mexicano-americanos y puertorriqueños, así como la forma en que se han adaptado a las distintas ciudades y los distintos mercados de trabajo.

Se estimulará a otros centros de investigación de política para que investiguen y supervisen constantemente lo que ocurra en materia de política en el contexto local. Este tipo de investigación de breve duración y en un ámbito geográfico reducido sirve para que los funcionarios públicos puedan tener en cuenta rápidamente cuestiones de interés para los hispanos que se planteen en el lugar. Cabe mencionar como modelo para este tipo de trabajo al Institute for Puerto Rican Policy, Inc., que ha publicado investigaciones acerca del escaso número de puertorriqueños inscritos en los registros electorales de la ciudad de Nueva York y de las posibilidades de aumentar la participación de los puertorriqueños en el proceso electoral. Asimismo, el Instituto ha examinado la representación de los hispanos en la plantilla de los órganos estatales después de la

elección del Gobernador Cuomo. Estos informes han captado la atención de los medios de prensa y han servido para fomentar el debate sobre estas cuestiones, así como para que los funcionarios públicos cobren mayor conciencia de ellos. Se ha proporcionado al Instituto una pequeña subvención y funcionarios de la Fundación están estudiando su funcionamiento a fin de determinar las posibilidades de apoyar el establecimiento de institutos similares en otras ciudades.

Por último, la Fundación considerará la posibilidad de patrocinar conferencias en que se reúnan dirigentes y autoridades a fin de considerar la importancia de la presencia cada vez mayor de hispanos en los Estados Unidos. Como modelo de este tipo de conferencias cabe mencionar una reciente reunión en Puerto Rico, organizada por el Instituto Puertorriqueño de la Familia y patrocinada por la Fundación, en que participaron funcionarios públicos puertorriqueños y de la ciudad de Nueva York con el objeto de considerar las necesidades de las familias puertorriqueñas que migraban entre Nueva York y la isla.

Participación en la vida pública

Ciudadanía. El aumento de la tasa de nacionalización entre los hispanos extranjeros residentes que reunieran los requisitos para ello serviría de estímulo para su mayor participación en la vida cívica. Por esta razón, la Fundación, en cooperación con el Fondo Educacional de la National Association of Latino Elected Officials, está preparando un nuevo proyecto que comenzará con una encuesta encaminada a conocer mejor a la población de que se trata, sus características y su actitud respecto de la nacionalización. La encuesta tendrá lugar en las cinco ciudades de los Estados Unidos en que hay mayor población hispana, a saber, Chicago, Los Angeles, Miami, Nueva York y

San Antonio. Un segundo lemento del proyecto consistirá en una conferencia en que se reunirán académicos, funcionarios gubernamentales y representantes de la comunidad a fin de analizar las razones de que la proporción de hispanos nacionalizados sea baja. La conferencia obedecerá al propósito de lograr que se conozca mejor la cuestión, considerar programas que podrían servir de modelo y determinar los problemas existentes. Sobre la base de estos pasos iniciales, se diseñarán diversas estrategias que se llevarán a la práctica en una demostración a nivel nacional.

La Fundación, además de tratar de aumentar la proporción de hispanos nacionalizados, buscará oportunidades de aumentar la participación cívica haciendo intervenir a hispanos en actividades de grupo que obedezcan al propósito de indicarles cuáles son las necesidades y los problemas de la comunidad, ayudándoles a participar en el proceso de adopción de decisiones en la comunidad y haciéndoles intervenir en los asuntos políticos del país. Ello servirá de estímulo a los hispanos en situación desventajosa para tratar de tener una participación más directa en el futuro del país, para integrarlos en mayor medida en el sistema y para mejorar su situación social, económica y política.

Desarrollo de dirigentes. Es necesario formar continuamente un núcleo de dirigentes con el objeto de centrar la atención en las diversas necesidades de la comunidad hispana y de satisfacerlas. Esta fue la recomendación mencionada con mayor frecuencia tanto por los hispanos como por los no hispanos consultados en el curso de la preparación de la presente monografía. La preparación de un grupo capacitado de dirigentes no sólo sirve para que estos alcen su voz en representación de los intereses de los hispanos; además, su intervención puede crear oportunidades para lograr una mayor participación de los

hispanos en la vida del país. El hecho de que estas personas ocupen diversos cargos directivos les hace servir de modelo para miembros promisorios y más jóvenes de la comunidad cuya capacidad, de lo contrario, podría seguir oculta e inutilizada, situación que se presenta con demasiada frecuencia en las comunidades en situación desventajosa.

La Fundación, por conducto de diversas actividades, ayuda indirectamente a proporcionar oportunidades para nuevos dirigentes hispanos; cabe citar como ejemplo, el apoyo que presta a las corporaciones de desarrollo de la comunidad hispana y a otros programas hispanos que proporcionan importantes oportunidades de capacitación en el servicio. Sin embargo, es hora ya de abordar en forma directa y simultánea la cuestión del desarrollo de la capacidad directiva. Por esta razón, la Fundación ha establecido un programa de desarrollo de dirigentes hispanos que obedece al propósito de encontrar posibles dirigentes, reforzar su vocación de servicio para con la comunidad hispana y proporcionarles la formación y la experiencia práctica necesarias para que puedan desempeñarse con mayor eficacia. El programa apuntará a distintos niveles de edad y experiencia, desde estudiantes de cursos superiores secundarios hasta hispanos que ya trabajan en puestos de servicio público o están en vías de convertirse en dirigentes de la comunidad. El objetivo primordial consistirá en aumentar el número de personas calificadas y con vocación de servicio entre las cuales saldrán los dirigentes del futuro. El programa obedecerá al propósito de individualizar personas que resulten particularmente prometedoras y, por conducto de pasantías y becas, estimularlas a desempeñar funciones de liderazgo en el ámbito político gubernamental o seguir otras carreras relacionadas con el servicio público. En virtud de otras actividades comunitarias se informará a los participantes de diversas posibilidades

de prestar servicios a sus comunidades y se presentará una amplia gama de modelos. Habida cuenta de la diversidad de la población hispana y de la necesidad de que esté representada en todos los niveles, el programa incluirá elementos a nivel municipal, estatal y nacional.

Con el objeto de ayudar a diseñar el programa y de proporcionar orientaciones acerca de la selección de los participantes y becarios, funcionarios de la Fundación han iniciado el proceso de establecimiento de una junta asesora para el desarrollo de dirigentes hispanos, integrada por líderes de grupos de diverso origen. Si bien la mayoría estará integrada por hispanos, tendrán también representación importantes no hispanos con experiencia en actividades en la materia. La Junta estará encargada también de señalar a la atención pública el programa como medio de reconocer los excelentes valores y las grandes posibilidades que hay en la comunidad hispana.

Desarrollo de infraestructura. Como consecuencia de las diversas reducciones de que ha sido objeto la ayuda federal a grupos nacionales de defensa de los hispanos, estos han perdido fuerza y capacidad para defender los intereses de sus representados. Por otra parte, varias organizaciones han dejado de prestar servicios para dedicarse a actividades de supervisión de políticas, análisis y defensa, que son menos costosas y para las cuales han obtenido fondos procedentes de fuentes privadas. La Fundación se propone mantener su programa de apoyo general a esas organizaciones, incluidas algunas que han obtenido recientemente subvenciones como el National Council of La Raza y la National Puerto Rican Coalition.

Sin embargo, debe haber un equilibrio entre el apoyo general a las organizaciones a nivel nacional y las necesidades de los grupos locales que han sufrido con mayor fuerza el golpe

que significa la reducción de la ayuda financiera. A fin de atender las necesidades de grupos locales, la Fundación se propone prestar asistencia a ciertos foros que permitan a las organizaciones y a los dirigentes hispanos examinar problemas comunes y formas de resolverlos, así como a determinar en mejor forma sus necesidades. La Fundación prevé financiar actividades de esa índole en ciudades tales como Nueva York, Los Angeles, San Antonio y Chicago y promover la cooperación entre grupos cada vez que sea posible.

La Fundación presta también apoyo a reuniones de investigadores, administradores de programas, funcionarios públicos y otros dirigentes a fin de examinar cuestiones de política que revistan interés para los hispanos, así como otras actividades encaminadas a facilitar la comunicación entre políticos hispanos. Un método diferente para lograr esa comunicación consiste en el establecimiento de una lista de funcionarios hispanos elegidos, patrocinada por el Fondo Educacional, similar a la lista de funcionarios negros preparada y publicada por el Joint Center for Political Studies. Esa lista, actualizada periódicamente, constituye también un importante medio para medir los avances realizados por los hispanos en materia de elección para cargos públicos. La Fundación ha financiado parcialmente este proyecto.

Información y conciencia pública

Habida cuenta de las posibilidades de aumento de la tensión entre distintos grupos, es importante reducir las creencias erróneas de la población respecto de los hispanos, informar a hispanos y no hispanos acerca de los problemas que los afectan y dar a conocer la contribución cultural, económica y social aportada por los hispanos a la sociedad. La Raza Production Center, Inc., con apoyo de la Fundación, ha dado un importante

paso en este sentido. Los programas de esa organización obedecen al propósito de informar tanto a hispanos como a no hispanos acerca de la situación y los intereses de los estadounidenses de origen hispano así como de la contribución que han aportado. En el otoño de 1983, el primer proyecto del Centro, Latin Tempo, un programa noticioso en inglés de media hora de duración había llegado a 17 grandes mercados de televisión. En virtud de un segundo proyecto, titulado HispanUs y financiado por la la Corporation for Public Broadcasting, se están preparando cuatro documentales de una hora de duración sobre los estadounidenses de origen hispano que serán exhibidos en canales no comerciales de televisión. Está en marcha en la actualidad el New World Theater, en que se filmarán películas de largo metraje para la televisión basadas en obras seleccionadas de la literatura latinoamericana.

En el mismo contexto, se ha concedido una subvención que financiará parcialmente la preparación de un libro por Joseph Monserrat, cuyo título provisional es Hispanics-U.S.A. En esa obra se dará a un público lego una completa visión de la población hispana en los Estados Unidos. Se describirá la historia de los grupos hispanos en los Estados Unidos, la contribución que han aportado a la cultura estadounidense y a sus instituciones y el lugar que ocupan actualmente en la sociedad estadounidense. Al mismo tiempo, se explicarán las diferencias entre los principales grupos de hispanos, tanto desde el punto de vista histórico como desde el de los intereses especiales que los distinguen en la actualidad. También se prevé que la Fundación prestará apoyo a la preparación de ediciones especiales dedicadas a problemas de los hispanos de revistas normalmente dedicadas a cuestiones políticas generales.

Por último, la Fundación está tratando de determinar los medios de aumentar la comunicación entre negros e hispanos[49].

Un intento anterior de una coalición nacional, el llamado Comité Nacional sobre hispanos y negros, logró un promisorio comienzo en la preparación de una lista de temas para examen que abarcaban todo el país. Asimismo, sirvió de foro para discutir las diferencias entre negros e hispanos y determinar los puntos de convergencia respecto de diversas cuestiones. Los problemas de financiación con que tropezaron distintos organismos que participaban en ese foro hicieron imposible que la coalición siguiera desarrollándose. En la actualidad, la Fundación está tratando de determinar la viabilidad de volver a establecerla.

Puerto Rico

La población autóctona de la isla de Puerto Rico es en gran parte pobre y se encuentra en situación desventajosa. Oficialmente, el desempleo en la isla llega al 22% pero la proporción real puede acercarse más al 30 o incluso el 40%. La producción agrícola va en disminución, la industria liviana no ha crecido y, a pesar de lo que se esperaba, la industria pesada no ha aumentado considerablemente el empleo. La llamada Operation Bootstrap, fuerza motora de la rápida industrialización de la isla y del "milagro económico" que la convirtió en modelo de desarrollo para la región del Caribe, parece haber llegado a un absoluto punto muerto. El producto nacional bruto de la isla, que había aumentado a una tasa media anual del 5,3% en el decenio de 1950 y del 7% en el decenio de 1960 (en dólares constantes a valores de 1972), disminuyó violentamente en el período inmediatamente siguiente a la crisis petrolera de 1973 para pasar del 7,3% en 1973 al 1,3% en 1974. Ello dio lugar a un inusitado aumento de los desembolsos federales de los Estados Unidos, incluida la realización de pagos de transferencias por un monto de 4.400 millones de dólares en 1982, equivalentes al 35% del PNB de la isla. Sin embargo, esos pagos dieron lugar a

una situación de dependencia que se hizo sentir cuando bajó su monto en los dos primeros años del Gobierno de Reagan. La disminución de los pagos realizados en virtud de la CETA costó 25.000 empleos en la isla e hizo aumentar en un 2% las nóminas de desempleados; los fondos destinados a alimentación y nutrición fueron combinados en una subvención conjunta y las reducciones de los impuestos federales no beneficiaron a los puertorriqueños porque estos, si bien no pagan impuestos federales sobre la renta, pagan un elevado tributo como Estado Libre Asociado.

La Fundación ha apoyado la realización de investigaciones acerca de las consecuencias de la reducción del presupuesto federal para Puerto Rico que complementa los estudios realizados en la Universidad de Princeton y en el Instituto Urbano. Se proporcionó una subvención a la National Puerto Rican Coalition para que ampliara a la población de la isla el estudio que había realizado de los efectos de la reducción de los pagos realizados en virtud de la CETA sobre los puertorriqueños que vivían en el continente. El análisis ulterior del tema posiblemente lleve a una investigación acerca de la actual relación económica entre Puerto Rico y Washington y a un nuevo planteamiento, a la luz de la economía actual, de las hipótesis en que se basaba la estrategia de la Operation Bootstrap.

Sin embargo, es preciso reconocer que es muy difícil separar las cuestiones económicas que se plantean en esta relación de la extremadamente delicada cuestión de la condición política. En este contexto, la Fundación ha concedido subvenciones con el fin de que la población cobre mayor conciencia del proceso de evolución en la condición de Puerto Rico y de promover análisis de los complejos problemas que subyacen la aparente simplicidad de las distintas opciones, Estado Libre Asociado, estado y país independiente. Se está

considerando en la actualidad la posibilidad de proporcionar asistencia adicional para trabajos de esa índole.

Por último, la Fundación ha estudiado medios de aumentar las actividades en Puerto Rico de organizaciones filantrópicas del continente. En los treinta últimos años, la existencia de incentivos en la legislación tributaria federal y en la de Puerto Rico ha servido de aliciente para que un gran número de empresas instale plantas en la isla. A pesar de la reciente declinación de la economía puertorriqueña, las empresas siguen aprovechando los diversos incentivos tributarios previstos en su favor por el Código de impuestos internos y por las leyes tributarias de la isla. Según la Tesorería de los Estados Unidos, en virtud de las exenciones tributarias federales, las empresas que tenían instalaciones en Puerto Rico ahorraron en 1981 unos 1.200 millones de dólares por concepto de impuestos sobre la renta social. Al mismo tiempo, parecería que las empresas instaladas en Puerto Rico podrían ampliar, o estarían dispuestas a hacerlo, sus actividades de beneficencia en la isla. En un seminario celebrado en el verano pasado por la National Puerto Rican Coalition en Puerto Rico con el objeto de recaudar fondos, se indicó que la falta de un mecanismo eficaz para recibir y encauzar fondos a proyectos meritorios en la isla constituía un importante obstáculo para que las empresas donasen más fondos. Por ejemplo, se indicó que las solicitudes de apoyo presentadas en la isla quedaban en tierra de nadie porque los administradores locales de las plantas carecían de autoridad para asignar un volumen considerable de fondos a actividades filantrópicas y el personal de la sede de las empresas en el continente carecía de conocimientos o medios para evaluar esas solicitudes. Por lo general, las fundaciones estadounidenses han carecido también de los conocimientos necesarios para realizar actividades en la isla. Por ello, el establecimiento

en la isla de un mecanismo de financiación encargado de orientar las donaciones de fundaciones y empresas del continente hacia las actividades en que sean más necesarias y útiles podría inferir considerablemente en el aumento de la financiación para proyectos en la isla.

Conclusión

Hasta ahora, la Fundación Ford ha incluido a los hispanos en diversos programas para grupos en situación desventajosa considerándolos uno entre muchos de ellos. Sin embargo, el examen realizado por la Fundación de la situación en que se encuentran los hispanos indica que ello ya no basta. Los hispanos necesitan hoy lo que los negros necesitaban hace veinticinco años, esto es, un mayor conocimiento y comprensión de su situación económica, social y política y de las razones de su situación, así como el desarrollo de infraestructura que haga aumentar su participación en la vida de la sociedad.

El aumento de la población hispana, sus necesidades y el mantenimiento de su identidad en una sociedad pluralista plantean difíciles problemas tanto para la población hispana de los Estados Unidos como para la sociedad estadounidense en su integridad. A juicio de la Fundación, los enfoques descritos en la presente monografía servirán para informar el debate y la política pública en un momento en que los encargados de formular políticas necesitan desesperadamente datos detallados y concretos acerca de la población hispana no sólo en relación con su situación y diversidad actuales sino también en el contexto de su futuro. Esos enfoques servirán para que los hispanos tengan una participación más plena tanto en la sociedad como en los procesos de defensa y formulación de políticas que afectan a sus vidas. Con arreglo a ellos, la atención de la Fundación se centra en aquellos lugares en que están concentrados los hispanos, esto es, centros metropolitanos y urbanos de un reducido número de estados. Además, el enfoque adoptado en relación con Puerto Rico reconoce tanto las verdaderas necesidades de la isla como la falta de financiación procedente del continente. Con demasiada frecuencia Puerto Rico ha quedado

relegado a un segundo plano por descuido o por la existencia de supuestos obstáculos para la financiación que ha resultado más fácil desestimar que tratar de superar.

El hecho real es que en el futuro la población hispana seguirá aumentando, se logre o no reducir efectivamente la inmigración de indocumentados. La influencia hispana desde Puerto Rico, México y otros países latinoamericanos mantendrá vivos durante mucho tiempo la cultura y el idioma españoles en este país. El proceso de ajuste será difícil tanto para hispanos como para no hispanos. La Fundación Ford espera desempeñar una útil función para ayudar a que ese ajuste tenga lugar con éxito y espera que otras organizaciones filantrópicas, así como otras instituciones y personas interesadas, se sumen para participar en la importante tarea que queda por realizar.

NOTAS

1. Monserrat, Joseph. Esquema para "Hispanics U.S.A., A Proposal for the Ford Foundation", julio 14, 1983, pág. 25.

2. U.S. Dept. of Commerce, Oficina del Censo, "School Enrollment - Social and Economic Characteristics of Students: October, 1981", Current Population Reports, Population Characteristics Series P-20, No. 373 (febrero de 1983), Cuadro 6. Las personas de origen hispano pueden estar incluidas en cualquiera de las razas.

3. Passel, Jeffrey S. y Robert Warren, Population Division, Oficina del Censo. "Estimates of Illegal Aliens from Mexico Counted in the United States Census". Versión revisada de la monografía presentada en la reunión anual de la Population Association of America, Pittsburgh, Penn., abril 14 a 16, 1983, pág. 9.

4. Massey, Douglas. "The Demographic and Economic Position of Hispanics in the United States: 1980". Informe a la National Commission for Employment Policy, marzo de 1982, pág. 7. Editorial Research Reports, Hispanic America, Washington, D.C.: Congressional Quarterly, Inc., julio 30, 1982, pág. 558.

5. Reisler, M. "By the Sweat of their Brow: Mexican Immigrant Labor in the U.S., 1900-1940". New York: Greenwood Press, 1976.

6. Hoffman, A. "Unwanted Mexican Americans in the Great Depression". Tucson: University of Arizona Press, 1974.

7. Galarza, E. "Merchants of Labor: An Account of the Managed Migration of Mexican Farm Workers in California, 1942-1960". Santa Barbara: McNelly and Liftin, 1964.

8. Cornelius, W.A. "Mexican Migration to the U.S.: Causes, Consequences and U.S. Responses. Migration and Development" Monograph C/78-9. Cambridge, Mass.: MIT Center for International Studies, 1978.

9. Estrada, Leobardo F.; F. Chris García; Reynaldo Flores Macías y Lionel Maldonado. "Chicanos in the United States: A History of Exploitation and Resistance", Daedalus, Vol. 110, No. 2 (primavera de 1981), pág. 120.

10. Massey. "Patterns and Effects of Hispanic Immigration to the United States", informe a la National Commission for Employment Policy, marzo de 1982, pág. 14.

11. Massey. "The Demographic and Economic Position of Hispanics in the United States", pág. 10.

12. Massey. "Patterns and Effects of Hispanic Immigration", pág. 23.

13. Massey. "The Demographic and Economic Position of Hispanics", pág. 12.

14. Ibid.

15. Ibid., pág. 13.

16. Ibid., pág. 14.

17. Oficina del Censo. "Persons of Spanish Origin by State: 1980". 1980 Census of Population, Supplementary Report, PC8-0-S1-7.

18. Ventura, Stephanie J. "Births of Hispanic Parentage, 1980", Monthly Vital Statistics Report, Vol. 32, No. 6, Washington, D.C.: National Center for Health Statistics, pág. 2.

19. Hasta 1970, la Oficina del Censo cambiaba en cada decenio la definición de origen hispano. El propio censo de 1970 utilizaba mediciones diferentes y ambiguas para las tabulaciones detalladas. Esto crea problemas en la determinación de los datos relativos a las tendencias a largo plazo de la población hispana, incluido su aumento.

20. Oficina del Censo. "Age, Sex, Race and Spanish Origin of the Population by Regions, Divisions and States: 1980", 1980 Census of Population, Supplementary Reports, PC 80-S1-1, Washington, D.C.: USGPO; y "Persons of Spanish Origin by State: 1980", 1980 Census of Population, Supplementary Reports, PC 80-S1-7, Washington, D.C.: USGPO.

21. Oficina del Censo. "Money Income and Poverty Status of Families and Persons in the U.S.: 1982". CPR Series P60, No. 140, 1983.

22. Oficina del Censo. "Characteristics of the Population Below the Poverty Level: 1978". Current

Population Reports, Series P-60, No. 1224, Washington, D.C., USGPO, págs. 24 a 30, 187.

23. U.S. Civil Rights Commission, "Unemployment and Underemployment Among Blacks, Hispanics, and Women". Washington, D.C.: Clearinghouse Publication No. 74 (noviembre de 1982), págs. 16 y 17.

24. U.S. Bureau of Labor Statistics, "Employment and Earnings", Vol. 31, No. 1 (enero de 1984), pág. 201.

25. Stolzenberg, Ross M. "Occupational Differences between Hispanics and Non-Hispanics", Santa Monica: The Rand Corporation, julio de 1982, págs. 79 y 83.

26. Fligstein, Neil y R.M. Fernández, "The Causes of Hispanic Educational Attainment, Patterns and Analyses", Chicago, Ill.: National Opinion Research Center, abril de 1982, documento preparado para la National Commission on Employment Policy, pág. 34.

27. Olivas, M.A.; G.H. Brown; N. Rosen y S. Hill, "The Condition of Education for Hispanic Americans". Washington, D.C.: National Center for Education Statistics, 1980, pág. 35.

28. Oficina del Censo, "Social and Economic Characteristics of Students", op. cit., pág. 9.

29. Olivas y otros, pág. 118.

30. Fligstein y Fernández, pág. 38.

31. Orfield, Gary, "Public School Desegregation in the United States, 1960-1980", Washington, D.C.: Joint Center for Political Studies, 1983, pág. 49.

32. Fligstein y Fernández, pág. 48.

33. Davis, Cary; Carl Haub y JoAnne Willette, "U.S. Hispanics: Changing the Face of America", Population Bulletin, Vol 38, No. 3 (junio de 1983), pág. 33. Asimismo, Doren, Susan, "Education of Hispanics: Access and Achievement", "The Hispanic Population of the U.S.: An Overview", Ibid., pág. 18.

34. Cárdenas, José, "Response 1", en Language, Ethnicity, and the Schools, editado por Noel Epstein. Washington, D.C.: The George Washington University Press, 1978, pág. 79.

35. Fallows, James, "The New Immigrants", The Atlantic Monthly, Vol. 252, No. 5 (noviembre de 1983), pág. 85.

36. Cárdenas, pág. 77.

37. Fallows, op. cit., pág. 88.

38. Jaffe, A.J.; R.M. Cullen y T.D. Boswell, "The Changing Demography of Spanish Americans". New York: Academic Press, 1980, pág. 22.

39. Fitzpatrick, Joseph P. y Douglas J. Gurak, "Hispanic Intermarriage in New York City, 1975", Bronx, N.Y.: Hispanic Research Center, Fordham University, 1979.

40. Grenier, G., "Shift to English as Usual Language by Americans of Spanish Mother Tongue", monografía presentada en la reunión de la Population Association of America, Pittsburgh, Pa., abril 14 a 16, 1983. Véase también López, D., "The Maintenance of Spanish over Three Generations in the U.S"., Los Alamitos, Calif.: National Center for Bilingual Research, octubre de 1982.

41. Oficina del Censo, "Ancestry and Language in the U.S.: November 1979", Current Population Reports, Series P-23, No. 116, 1982.

42. Glazer, Nathan y Daniel P. Moynihan, "Beyond the Melting Pot", segunda edic., Cambridge, Mass.: Harvard-MIT Press, 1963, pág. 17.

43. Franklin, John Hope, "The Land of Room Enough", Daedalus, Vol. 110, No. 2 (primavera de 1982), págs. 11 y 12.

44. Pachon, Harry, "Recurring Issues in Hispanic Political Participation", monografía presentada al Congressional Hispanic Caucus National Symposium, Washington, D.C., septiembre de 1981.

45. Calitri, Ronald, Angelo Falcón, Harry Rodrígues-Reyes, Juan Moreno y José Sánchez, "Latino Voter Registration in New York City: Statistics for Action", New York: Institute for Puerto Rican Policy, agosto de 1982, pág. 7.

46. Pachon, pág. 9.

47. Pachon, Harry, "Hispanic Underrepresentation in the Federal Bureaucracy: The Missing Link in the Policy Process", en

The State of Chicano Research in Family, Labor, and Migration Studies, edit. por Armando Valdéz, Albert Camarillo y Tomás Almager, Stanford: Stanford Center for Chicano Research, 1983, págs. 213 y 214.

48. Véase "Refugees and Migrants: Problems and Program Responses", publicado por la Fundación en agosto de 1983.

49. Véase "Civil Rights, Social Justice, and Black America", publicado por la Fundación en enero de 1984.